



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Plan anual de contrataciones y desarrollo sostenible en la región San  
Martín, 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Guerrero Lozano, Roy Kevin (ORCID: 0000-0001-9810-9757)

**ASESOR:**

Dr. Barboza Zelada, Pedro Arturo (ORCID: 0000-0001-9032-7821)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del Estado

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A mis padres, quienes me enseñaron, valores y me motivaron siempre en mi vida profesional.

**Roy**

## **Agradecimiento**

A Dios y a los docentes de la Escuela de  
Posgrado de la Universidad.

**El autor**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO .....	14
III. METODOLOGÍA.....	42
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	42
3.2. Variables y operacionalización.....	42
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	42
3.4. Técnicas e instrumentos recolección de datos, validez y confiabilidad ...	43
3.5. Procedimientos .....	45
3.6. Método de análisis de datos.....	46
3.7. Aspectos éticos .....	46
IV. RESULTADOS.....	48
V. DISCUSIÓN.....	52
VI. CONCLUSIONES.....	55
VII. RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS.....	57
ANEXOS .....	62

## Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de ejecución del plan anual de contrataciones.....	48
Tabla 2. Nivel de desarrollo sostenible.....	48
Tabla 3. Prueba de normalidad .....	49
Tabla 4. Relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible. ....	49
Tabla 5. Relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible. .....	50

## Índice de figuras

Figura 1. Dispersión entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible.....	50
--	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 70 colaboradores. Se usó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados manifiestan que, sí existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible, el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,960 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 92.16 % del plan anual de contrataciones influye en desarrollo sostenible. El nivel de plan anual de contrataciones es regular 51 %, bajo 30 % y alto 19 %. El nivel de desarrollo sostenible es medio 43 %, bajo 39 % y alto 19 %. Existe relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0.956, 0.929 y 0.966 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones.

**Palabras clave:** Plan anual de contrataciones, desarrollo sostenible.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between the annual hiring plan and sustainable development in the San Martín region, 2021. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, with a population and sample of 70 collaborators. The survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument. The results show that there is a significant relationship between the annual hiring plan and sustainable development, Spearman's Rho coefficient was 0.960 (very high positive correlation) and a p-value equal to 0.000 ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ); in addition, only 92.16% of the annual hiring plan influences sustainable development. The level of annual hiring plan is regular 51 %, low 30 % and high 19 %. The level of sustainable development is medium 43%, low 39% and high 19%. There is a relationship between the dimensions of the annual hiring plan and sustainable development in the San Martín region, 2021, since the Spearman's Rho coefficient was 0.956, 0.929 and 0.966 (very high positive correlation) and a p-value equal to 0.000 ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ) in all correlations.

**Keywords:** Annual hiring plan, sustainable development.

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, las entidades gubernamentales hacen uso de su presupuesto para adquirir bienes, servicios u obras necesarios para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus propósitos, es así que el presupuesto juega un rol decisivo que permite la operatividad gubernamental, de acuerdo a las exigencias del mundo globalizado. (Talavera, 2016). Con el pasar del tiempo, la administración pública ha ido perfeccionando sus procesos de aprovisionamiento, de tal manera que se realicen de forma transparente y dando una buena utilización de los recursos estatales. La adquisición de bienes, servicios y obras representan un aspecto muy importante en las entidades públicas, pues su disponibilidad y uso hacen posible el cumplimiento de sus funciones y actividades que permitan brindar servicios de calidad a la población. (ONU, 2016). Las contrataciones públicas son actividades que hacen uso del presupuesto de las entidades estatales, lo cual supone inversión pública mediante erogaciones monetarias para satisfacer necesidades de gasto encaminada a adquirir bienes, contratar servicios o realizar construcción de obras públicas. Según distintos autores, la inversión pública genera desarrollo, por lo que, a mayor inversión pública, se obtendrá mayor desarrollo. (Torres, 2016)

En el ámbito Latinoamericano, las contrataciones públicas se realizan de acuerdo con la normativa que rige en cada país, asegurando un adecuado uso de los recursos estatales y la atención de las necesidades que presenta la población. Es así que las entidades públicas emplean los recursos gubernamentales contratando bienes, servicios y obras para satisfacer las necesidades que presenta la población. Las contrataciones estatales a nivel de Latinoamérica se realizan de acuerdo a los lineamientos establecidos en cada país siendo clave para el logro de metas y objetivos de orden público. (CEPAL, 2018). Con el paso del tiempo, los gobiernos han ido modificando la ejecución de sus presupuestos, de tal manera que se lleguen a cubrir las necesidades poblacionales y se distribuyan los recursos públicos equitativamente, permitiendo mejorar las condiciones de vida de las personas y lograr el desarrollo colectivo de la población. Es así que se han creado

métodos estratégicos que para controlar las contrataciones públicas, gestionando instrumentos de gestión presupuestal que permitan contrataciones públicas adecuadas.

En el ámbito nacional, las diferentes entidades públicas realizan contrataciones de bienes, servicios y construcción de obras para dar cumplimiento a sus propósitos, es decir, para poder prestar servicios públicos, producir bienes de beneficio público y disponer de infraestructura que permita mejorar las condiciones de vida de las personas, obteniendo desarrollo colectivo. El plan anual de contrataciones es un instrumento de gestión presupuestal que permite a las entidades públicas prever anticipadamente las contrataciones que se realizan en un periodo de tiempo. De tal manera que se establecen las necesidades de gasto a atender, pudiendo satisfacer las necesidades de la población idóneamente generando beneficios comunes y un desarrollo sostenible (Delgado, 2015). El Plan Anual de contrataciones define las contrataciones públicas necesarias para la operatividad organizacional en un lapso temporal, permitiendo el desarrollo de una gestión adecuada que genere beneficios comunes de desarrollo sostenible, lo cual actualmente no se viene aprovechando de manera correcta, puesto que se obvian asuntos importantes a atender con los presupuestos estatales, generando disconformidades en la población. (Exchave, 2016)

Antes de pasar a la descripción de la problemática en relación con las variables, se detallan los contextos con el que interactúan las variables.

<b>Norma</b>	<b>Detalle</b>	<b>Descripción</b>
<b>Desarrollo sostenible</b>	<b>Objetivo 8</b>	<b>Objetivo 8:</b> Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

<b>Políticas del estado</b>	<b>Ley N° 26850</b>	<b>Ley de contrataciones y adquisiciones del Estado:</b> establece las normas básicas que contienen los límites mínimos y máximos que deben observar las Entidades del Sector Público, dentro de criterios de racionalidad y transparencia, en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos.
<b>Políticas del sector</b>	<b>RDRA N° 006-2021-GRSM/ORA</b>	<b>Resolución Directoral Regional Administrativa N° 006-2021-GRSM/ORA:</b> consiste en la aprobación del plan anual de contrataciones del gobierno regional San Martín correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

A nivel local, el Gobierno Regional de San Martín, es la entidad encargada de promover el desarrollo regional a partir de la gestión de los recursos públicos asignados, generando mejores condiciones de vida de los pobladores sanmartinenses en general con la atención de sus necesidades básicas en base a su presupuesto institucional. El cual debe ser adecuadamente formulado y ejecutado de acuerdo a la legislación reguladora propiciando el buen uso de los recursos estatales; sin embargo, se ha observado notoriamente que la institución no viene efectuando el seguimiento correcto del Plan Anual de contrataciones, teniendo como causas que el personal desconoce algunas normativas legales, ineficiente capacidad de gestión de los directivos, así como la falta de voluntad política, trayendo como consecuencias, la realización de contrataciones inadecuadas que no impulsa el desarrollo sostenible institucional.

Con lo ya mencionado, se formuló como **problema general:** ¿Cuál es la relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021? Como **problemas específicos:** ¿Cuál es el nivel de ejecución del plan anual de contrataciones en la región San Martín, 2021? ¿Cuál es el nivel del desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y del desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021?

El estudio tuvo por **conveniencia**, que reveló conocimientos importantes sobre las variables de estudio para mejorar los procesos de gestión presupuestal de las diferentes entidades públicas con respecto a su Plan Anual de Contrataciones, permitiéndoles generar desarrollo sostenible en la población, en base a los recursos públicos que administran. Con respecto al **valor teórico** de la investigación, parte de la premisa de que, en base a la información teórica recolectada de diferentes fuentes, así como de distintos autores se pudo dar solución a los problemas que afronta la entidad concerniente a su Plan Anual de Contrataciones; mejorando el desarrollo sostenible de la sociedad, Además dicha información puede ser útil para la solución de problemáticas similares en otras entidades afines fortaleciendo el cumplimiento de sus metas y objetivos planteados con miras al desarrollo sostenible. Consecuentemente, las **implicancias prácticas** del estudio se basaron en su contribución a la solución de problemas institucionales con respecto a su Plan Anual de Contrataciones revelando métodos estratégicos para obtener mejora continua en los procesos de gestión presupuestal, asimismo, se dio a conocer algunas deficiencias presentes en el Gobierno Regional de San Martín permitiendo a los directivos subsanarlos oportunamente para el logro de mejores resultados que permitan generar desarrollo sostenible en la población. Con respecto a su **relevancia social**, el estudio permitió generar conocimientos necesarios para mejorar la gestión del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional San Martín de tal manera que la distribución de los recursos presupuestales se efectúe idóneamente y se alcance a solucionar la problemática social, generando mejores condiciones de vida de los pobladores con miras a un desarrollo social sostenible. **Utilidad metodológica**, la investigación demostró la solución de los problemas de estudio haciendo uso de metodologías en base al proceso científico, de tal manera que sirva como guía en posteriores trabajos de investigación.

El **objetivo general** de la investigación fue: Determinar la relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021. Como **objetivos específicos** se establecieron los siguientes: Identificar

el nivel de ejecución del plan anual de contrataciones en la región San Martín, 2021. Identificar el nivel de desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021. Determinar la relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021.

Como **hipótesis general** se determinó como: Hi: Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021. Ho: No existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021. **Como hipótesis específicas:** H1: El nivel de ejecución del plan anual de contrataciones en la región San Martín, 2021, es adecuada. H2: El nivel de desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021, es adecuada. H3: Existe relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Se citó distintos estudios que abordaron las variables de investigación, para lo cual, a nivel internacional se consideró a Muñoz et al. (2017) en su investigación de tipo aplicada, diseño no experimental, población y muestra fue el acervo documentario, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Se concluye que, los procesos de planificación, de todas las actividades y procesos institucionales son de gran importancia porque deben proponer que se mejore el proceso público de cada entidad del estado, esto a fin de lograr objetivos trazados en beneficio de todos los contribuyentes y usuarios en general. Es por ello que cada directivo encargado de planificar un plan anual debe analizar como primer punto, que necesidades se tiene y como estas pueden cubrir una necesidad requerida, con el fin de presupuestar dentro de la institución, esto ayudará a mejorar la satisfacción de la población. Con todo lo anterior mencionado se podrá contrastar las carencias se tiene con respecto a las normativas actuales establecidas, en la ley de contrataciones del estado.

Conte & Elia (2018) en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, población y muestra fue el acervo documentario, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyeron que, una crisis mundial en el año 2008, afectó severamente las condiciones de operacionalización, es por ello que se establece cambios oportunos con el fin de eliminar términos y condiciones operativas, para un mejor desarrollo sostenible, esto es sobre la preocupación del medio ambiente y lo que generaría sobre los la economía ambiental y sobre el crecimiento y desarrollo que esta debe tener. Esta operación tomo lugar cuando la economía ambiental, empezó resolver sus problemas, con soluciones fiables y prácticas, sobre las causantes de los desastres naturales causados por el mismo hombre y su lucha constante para poder solucionarlo.

Restrepo & León (2020), en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, población y muestra fue el acervo documentario, técnica análisis

documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyeron en el marco del derecho comparado se ha obtenido a la legislación colombiana el cual prescribe sobre las contrataciones con el Estado el cual manifiesta sobre la utilización de los recursos debe darse garantizando el buen uso de los mismos también se debe tener en cuenta el respectivo procedimiento en la adquisición de bienes y el proceso de contratación de servicios y así como también las construcciones de obras para el desarrollo de la población. Es por eso de vital importancia que se tengo un plan de actividades y planificación el cual se encuentre inmerso el procedimiento a seguir para poder llegar a cumplir las metas específicas y objetivos planteados.

A nivel nacional, se citó a Chichande (2018) con su investigación de tipo aplicada, diseño no experimental, la población y muestra fue de 23 contrataciones, la técnica fue la observación y el instrumento fue la guía de observación. Concluyó que, se establece la existencia de un plan anual de contrataciones, el cual no se terminó de ejecutar siendo así que faltó realizar algunos trabajos que son necesarios para la población. Esto traería consigo un rasgo social que involucra que no hubo una buena gestión presupuestal de acuerdo a la institución, funcionarios competentes, es por eso el rol fundamental que cumple el Plan Anual de Contrataciones Públicas durante una gestión, es por eso que se llevan a cabo la contratación de bienes, servicios, obras públicas. Este análisis del contexto de la gestión nos permite dilucidar que los ámbitos de las contrataciones con relación a la institución no han sido llevadas a nivel satisfactorio. Siendo ese el motivo por el cual es relevante poder generar actividades orientadas a capacitar a los funcionarios sobre el proceso de contrataciones públicas y en cómo saber ejecutar un correcto presupuesto siendo así que se pudo solucionar los problemas de la población creando alternativas de solución produciendo satisfacción en la población.

Quenta (2019) en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, población y muestra de 14 servidores públicos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, en el municipio de Canchis se realiza de una manera ineficiente el plan anual de contrataciones de la entidad. Es por ello que

no se logra conseguir fácilmente las metas que fueron planeadas, lo cual es acertado en la gran mayoría de las entidades gubernamentales, pues el PAC se encuentra enfocado en el desarrollo sostenible y objetivos a través del desarrollo de una serie de contrataciones públicas. El PAC es una herramienta de gestión presupuestal que permite planificar a futuro las contrataciones públicas a realizarse, es por ello que su correcto desarrollo permite el acercamiento al el desarrollo sostenible y objetivos institucionales.

Meza (2017) en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, población y muestra de 14 servidores públicos, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, la cultura diplomacia tiene un rol relevante a la disponibilidad de la comunidad ya que tiene establecida una agenda sobre la participación que está dirigida hasta el año 2030, en cuanto se refiere sobre el incremento de desarrollo sostenible y que sostiene su apoyo, en la protección en el marco del derecho internacional, así como también en los lineamientos de los ejes rectores establecido en la Constitución de los Estados Americanos. Así mismo debemos apuntar un enfoque actualizado sobre la seguridad mundial y la paz siendo así que el Perú tiene una participación firme y coherente en el cual su deber es encontrar aquellas amenazas que están latentes para contrarrestarlas.

A nivel local, Ruiz (2020) en su investigación de tipo aplicada, diseño no experimental, la población y muestra acervo documentario, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó que, las medidas de control en las instituciones permiten que las actividades planificadas se efectúen adecuadamente. Asimismo, permiten que dichas actividades se efectúen en concordancia de normativas y políticas tanto internas de la institución, como las emitidas por el estado. En el caso de las contrataciones públicas, el control interno cumple un rol fundamental, garantizando que los procesos de contratación pública se realicen de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente. Las adquisiciones que realiza el gobierno hacen uso de recursos públicos, por lo que es propensa a actos delictivos sobre la mala utilización de dichos recursos, es por ello que el control

interno ayuda a identificar dichos actos de manera que se puedan tomar medidas al respecto, antes que supongan problemas mayores.

Arriaga (2018) en su investigación de tipo no experimental, correlacional, población y muestra los 4 periodos 2014 – 2017, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó que, en la entidad, las variables no objetan relación, puesto que la recaudación de los impuestos municipales de la MPSM está a cargo del SAT, la cual es un organismo descentralizado que maneja sus metas de acuerdo a la recaudación que viene teniendo cada año. Entonces en cuanto a la MPSM, las metas inicialmente planteadas estuvieron de acuerdo con el PIA de la institución, el cual sufrió bastantes modificaciones al ejecutarse, teniendo incidencia en las metas institucionales. Por lo que el desarrollo sostenible planteadas de la institución no es afectada por la recaudación municipal hecha por el SAT, sino que existen muchos más factores influyentes.

Gómez (2017) en su investigación no experimental, correlacional, población y muestra 133 personas, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, en cuanto al turismo que presenta Tarapoto en la Región San Martín, no está es de aparición reciente y no está ligado al mercado que lo visita siendo de esa forma que diversas personas no saben sobre el movimiento del mercado y el comportamiento que maneja. Es necesario saber cuáles las ideas innovadoras para el desarrollo del potencial turístico, esto involucra un apoyo en el sector del turismo y conexión entre otras instituciones que puedan intervenir para el crecimiento de este. Es necesario saber que existe un desarrollo exponencial en el turismo en el distrito de Tarapoto y este necesita mejoras que permitan aún más su crecimiento el cual debe brindar mejores facilidades y beneficios a los turistas que desean visitar nuestra zona.

En cuanto a las teorías relacionadas al tema se menciona la primera variable, **plan anual de contrataciones - PAC**, la cual fue definida por el autor Sociales (2017) como una herramienta/ documento en gestión pública que permite que las entidades hacer un plan orgánico sobre planificación, ejecución, evaluación

en bases a las contrataciones que se llevaran a cabo durante la gestión. Siendo así que esta sirve para poder atender aquellos problemas y necesidades así mismo indica el presupuesto del gasto en el Plan Anual de Contrataciones, en el que se tiene que de alguna forma requerir bienes o servicios que sirvan para las instituciones públicas que con fin indispensable mejorar el desarrollo de la población y de su desarrollo integral de vida accediendo a lo más importante. Es necesario tener en cuenta que cuando nos encontramos en el marco de instituciones públicas estos necesitan los recursos necesarios para la ejecución de la gestión y se pueda llevar a cabo en beneficio de la población siendo así necesario poder establecer los procedimientos regulados por ley que permite contratar los recursos que se necesitan para la contratación en el cual se encuentra la Planificación y Actuaciones preparatorias; Etapa Selectiva; y Ejecución Contractual.

Asimismo, SERCOP (2015) define el plan anual de contrataciones como una herramienta en la planeación logística que tiene como finalidad poder realizar cuales son las necesidades sobre recursos que se necesiten, así como también, servicios y obras que permitan ejecutar todas a las acciones correspondientes a las actividades de la institución pública durante la gestión. Es necesario saber que cuando nos referimos al Plan Anual de Contrataciones este tiene un tiempo determinado durante el año, en este se van a establecer las distintas acciones que están destinadas a realizarse durante un tiempo adecuado realizando un análisis correspondiente sobre que podemos ofrecer a la comunidad como institución. De la misma manera, el autor Morante (2016), mencionó que, es necesario realizar el plan anual de contrataciones de forma ordenada y estructurada teniendo cuidado de ciertos aspectos importantes que debe contener siendo así que se debe priorizar todas necesidades que son de vital preponderancia para poder atender las problemáticas que tiene la población. Siendo así que existe una ley que regula las adquisiciones públicas esta es la Ley N°30225 de Contrataciones con el Estado.

Además, los autores Domínguez & Durand (2015) mencionaron que Es necesario recurrir al PAC que es el debido documento de gestión institucional que tiene inmerso todas las posibles contrataciones que se deben ejecutar

durante la gestión utilizando el PEI, POI y PIA de la institución. Así mismo sirve para tener en cuenta cuales son las actividades institucionales que permitirán realizar en las instituciones públicas para poder lograr los objetivos y metas que tiene la institución. Se tiene que contar con la presencia de los funcionarios que deben elaborar su Plan Operativo Anual, teniendo que establecer cuáles son las prioridades de los recursos con los que se cuenta, así como también ver que necesidades cuenta la población el cual deben realizarlo para satisfacer las necesidades, carencias y problemas que presenta la sociedad de acuerdo con la normativa vigente planteada en la legislación que regula las contrataciones estatales. (p. 47)

Concordando con Morales (2013) el PAC es una herramienta de gestión instruccional que se encarga de establecer cuáles son las contrataciones con las que se contara dentro del periodo establecido de la gestión. Siendo así que el PAC debe considerar las necesidades indispensables que deben de resolverse y ser atendidas de forma inmediata. Esto logrará fortalecer las metas institucionales que se tienen propuestas de alcanzar, que tiene un estrecho vínculo con los funcionarios que están encargados de establecer las contrataciones teniendo que realizar las funciones que les corresponde, así como tener en cuenta qué carencias tiene la población. De tal manera que se consideren estas necesidades en el gasto para su correcta ejecución en dentro de la gestión, teniendo que realizarse las contrataciones de acuerdo a los procesos de contratación en la legislación vigente evitando errores e inconvenientes que supongan mala utilización de los recursos públicos.

Características del Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo con el OSCE (2012) el PAC. Tiene elementos preponderantes como lo integral que permite que este relaciona todas las necesidades que le hacen falta a una institución para desenvolverse dentro de las actuaciones necesarias para con su comunidad. Realizando funciones que estén destinadas atender a la población, así como contrataciones públicas que permiten alcanzar los objetivos y metas que tiene la institución. Las contrataciones que están inmersas en el PAC deben encontrarse registradas en el SEACE, motivo por el cual tiene acceso a las

personas, teniéndose y tiene que realizarse a través de un proceso que está comprendido por normativas, leyes.

Las contrataciones en el sector estatal han ido evolucionando a través del tiempo, siendo así que se han superado de acuerdo con las nuevas obligaciones, carencias, exigencias poblacionales. Tal como lo indica Danos (2012) que con el pasar el tiempo las contrataciones iban evolucionando siendo de esa forma que se implementaron las leyes y normativas para regularizar el procedimiento de estas las cuales permitan garantizar la confiabilidad, transparencias, sobre el uso de los recursos públicos. Las contrataciones públicas se realizan de acuerdo a la normativa vigente, asegurando un adecuado uso de los recursos estatales y la atención de las necesidades que presenta la población, es así que las entidades públicas emplean los recursos gubernamentales contratando bienes, servicios y obras para satisfacer las necesidades que presenta la población. Los lineamientos establecidos para las contrataciones públicas son clave para el logro de metas y objetivos de orden público.

Las contrataciones permiten a ciertas instituciones aprovechar el máximo de sus recursos intangibles pudiendo utilizarlos donde se encuentren. La actualización y modernización en que las normas jurídicas regulan el proceso de las contrataciones, esto se dio lugar en el periodo de 1950 a 1980. En ese periodo no existía regulaciones jurídicas de carácter específico por las que debía de pasar las contrataciones públicas, estas poseen su propio reglamento donde establecían los procesos de sus adquisiciones. Siendo así que existía la necesidad de unir ciertos criterios en las leyes referente al tema de contrataciones con el estado. El Plan Anual de contrataciones define las contrataciones públicas necesarias para la operatividad organizacional en un lapso temporal, permitiendo el desarrollo de una gestión adecuada que genere beneficios comunes de desarrollo sostenible, lo cual actualmente no se viene aprovechando de manera correcta, puesto que se obvian asuntos importantes a atender con los presupuestos estatales, generando disconformidades en la población.

Un plan anual de contrataciones le permite una entidad pública planificar los diferentes procesos de contrataciones que, si realizará durante la gestión, en ella evaluará los diferentes mecanismos para las contrataciones en las diferentes modalidades que existen en la entidad pública. Así también podrá ejecutarlas y procesar para su respectivo desarrollo, por ello es necesario que la entidad realice una buena gestión de contrataciones para buen proceso de desarrollo integral de la población, mejorando así la calidad de vida de cada uno de sus dimensiones. Se debe entender también que cuando estamos en un marco institucional público necesitamos los recursos, por ello de acuerdo a la asignación que nos brindan se debe realizar las contrataciones en cada una de las áreas que se necesita.

Es tanto, el plan de anual de contrataciones es visto como instrumento logístico de planificación porque ayudará a llevar todos los planeamientos necesarios para su ejecución. Además, será una herramienta indispensable para la realización de actividades institucionales y contrataciones, tanto de servicios y de obras de gestión. Por ello es importante realizar plan anual de contrataciones donde debes estructurar cada uno de los requerimientos necesarios para su debido proceso, en las cuales se debe detallar lo que realmente es importante a realizar, además se podrá solucionar los distintos problemas que tiene una sociedad frente a las adquisiciones que se realiza. El plan anual de contrataciones debe ser transparente, de las cuales cada uno de los responsables involucrados deben tener conocimiento para su debido desarrollo, como así también la población. Aquí se verifica los diferentes tipos de contrataciones, tanto de obras y servicios realizado por las diferentes entidades públicas del Estado.

El plan anual de contrataciones también sirve para verificar si satisface las necesidades de demandas de la población, que permitirán ayudar a la institución a cumplir los objetivos realizados durante el año. Se debe tener en cuenta también cuáles son las prioridades que la población necesita satisfacer, como se sabe hay necesidades ilimitadas, pero no se puede satisfacer cada una de ellas, así que se debe centrar en la mayoría de la población para su

desarrollo. En tanto, las contrataciones en las entidades públicas han ido evolucionando cuánto a la tecnología, es por ello que las entidades públicas sufrir exigibles a las temáticas de la población, donde van superando cada uno de los obstáculos; formando así diferentes métodos beneficio de la población. Una entidad pública no puede contratar los servicios de un profesional si los requerimientos necesarios, y aquí estaría incurriendo a una serie de corrupciones que pueden ser penados y sancionados por el organismo supervisor del Estado. Así también es importante mencionar la importancia de tener un plan anual de contrataciones, ya que es necesario para el beneficio de la población, porque el estado tiene una serie que requerimiento que necesita resolver.

Asimismo, el autor Morales (2013) sostuvo que el plan anual de contrataciones es aquel mecanismo que permite establecer sus recursos necesarios durante una gestión o periodo económico donde su ejecución involucra un aspecto para brindar ayuda a su población. Este representa un documento que direcciona las contrataciones, permitiendo las adjudicaciones de bienes, servicios o construcciones de obras públicas. Las diferentes entidades públicas realizan contrataciones de bienes, servicios y construcción de obras para dar cumplimiento a sus propósitos, es decir, para poder prestar servicios públicos, producir bienes de beneficio público y disponer de infraestructura que permita mejorar las condiciones de vida de las personas, obteniendo desarrollo colectivo. El plan anual de contrataciones es un instrumento de gestión presupuestal que permite a las entidades públicas prever anticipadamente las contrataciones que se realizan en un periodo de tiempo. De tal manera que se establecen las necesidades de gasto a atender, pudiendo satisfacer las necesidades de la población idóneamente generando beneficios comunes y un desarrollo sostenible.

Es menciona que la regulación jurídica tuvo una segunda fase que estaba comprendida desde la Constitución Política de 1979 que prescribe que el gobierno tiene una serie de necesidades que necesitar resolver. Siendo así que las contrataciones públicas estén vinculadas a la adquisición de bienes o

servicios el cual se ejecutaban a través de concurso público y procesos de licitación donde se establezca el correcto funcionamiento de la administración pública. Las contrataciones públicas son actividades que hacen uso del presupuesto de las entidades estatales, lo cual supone inversión pública mediante erogaciones monetarias para satisfacer necesidades de gasto encaminada a adquirir bienes, contratar servicios o realizar construcción de obras públicas. Según distintos autores, la inversión pública genera desarrollo, por lo que, a mayor inversión pública, se obtendrá mayor desarrollo.

Cómo tercera y actual etapa de las contrataciones públicas se dio antes de la década del 90, sobre la crisis establecida en dichos periodos, siendo así que emergió la Ley 26850, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Este contiene de forma específica sobre la realización de contrataciones públicas sobre adquisición de bienes, contratar servicios, ejecutar obras, siendo de esa forma que se crea el órgano rector concerniente a las contrataciones estatales, que en la actualidad es denominado como Organismo Supervisor de Contrataciones Estatales (OSCE). Los gobiernos con el paso del tiempo han ido modificando la ejecución de sus presupuestos, de tal manera que se lleguen a cubrir las necesidades poblacionales y se distribuyan los recursos públicos equitativamente, permitiendo mejorar las condiciones de vida de las personas y lograr el desarrollo colectivo de la población. Es así que se han creado métodos estratégicos que, para controlar las contrataciones públicas, gestionando instrumentos de gestión presupuestal que permitan contrataciones públicas adecuadas (Danós, 2012, p. 52).

Todas las adquisiciones del gobierno llevan a cabo la utilización de recursos públicos, en el cual se pueden ejecutar algún acto delictivo en cuanto a la mala administración de recursos. Es por eso que es necesario que se establezcan medidas de seguridad que permitan brindar confianza ante cualquier problema que ocurra que sea mucho mayor. Es necesario tener involucradas acciones que busquen de alguna manera controlar/supervisar adecuadamente una organización, para así cumplir con las metas establecidas por cada una de las áreas. Pudiendo de alguna manera influenciar sobre las metas que tiene la

institución. Es por eso que el control es una herramienta de gestión que permite tener mejores resultados dentro de las actividades institucionales, y si existe planes estructurados que se siguen. Por otro lado, es importante tomar ciertas medidas en cuanto al cumplimiento de metas y estas medidas que se tomen podrán servir para encontrar ciertos errores que corresponde en las contrataciones. (Sociales, 2017)

Asimismo, CEPLAN (2018) sostuvo que, para el desarrollo y cumplimiento de las políticas y objetivos nacionales del Estado, es importante que al principio se realice una planificación, así como también es necesario saber las actuaciones que se realizar por las instituciones correspondientes sobre las metas institucionales que buscan lograr. Las entidades gubernamentales hacen uso de su presupuesto para adquirir bienes, servicios u obras necesarios para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus propósitos. Es así que el presupuesto juega un rol decisivo que permite la operatividad gubernamental, de acuerdo a las exigencias del mundo globalizado. Con el pasar del tiempo, la administración pública ha ido perfeccionando sus procesos de aprovisionamiento, de tal manera que se realicen de forma transparente y dando una buena utilización de los recursos estatales. La adquisición de bienes, servicios y obras representan un aspecto muy importante en las entidades públicas, pues su disponibilidad y uso hacen posible el cumplimiento de sus funciones y actividades que permitan brindar servicios de calidad a la población. El gobierno tiene como finalidad utilizar sus políticas mediante un plan estratégico, en la cual se proyectan estrategias en el marco de un gobierno general. Las instituciones públicas tienen que estructura un plan estratégico institucional, que son los puntos que debe cumplir la institución por módulos sino se cumplen los planes no se logran los objetivos. Por esto, que los planes especifican los gastos y contrataciones para que puedan desarrollar de correcta manera sus funciones que son establecidas en base a sus metas y objetivos de acuerdo con su Plan Operativo Institucional (POI), por eso es necesario que cada institución formule su plan anual de contrataciones con las necesidades prioritarias que suelen identificadas en la entidad, así como en la población, haciendo que los recursos sean utilizados de manera ordenada. (p. 14)

Asimismo, el autor Morante (2018) sostuvo que el PAC es un considerado por algunos autores como un instrumento de calidad administrativa en la que de acuerdo a sus gestiones se realizan una serie de actividades que difunden, registran y evalúan todo lo referido a las contrataciones públicas a realizarse en una entidad durante un periodo fiscal para dar cumplimiento sus propósitos. Todas las instituciones de carácter público realizan una verificación de los bienes, servicios, obras las cuales deben de algún modo conforman el plan de contrataciones de acuerdo con la Ley N° 30225 o el D.L. N° 1017 este tiene que ser subido en el SEACE. Los estudios afirman que el plan anual de contrataciones en lo que respecta a las instituciones publica se realizan de acuerdo con los planes que se tiene para poder lograr a concretar las metas que se tienen establecidas por la institución, siendo así que la mayoría de instituciones cuentan con su plan. (p. 81)

Además, CEPLAN (2018) Establece que la gestión institucional comprende una serie de procedimientos ordenados en la toma de decisiones y ejecución para lograr todos los objetivos establecidos en el marco del desarrollo institucional, así como su relación con las normativas de carácter legal que indica la forma del procedimiento y como debe de realizarse esto permite la utilización de los recursos de manera beneficiosa para la comunidad. Las medidas de control en las instituciones permiten que las actividades planificadas se efectúen adecuadamente. Asimismo, permiten que dichas actividades se efectúen en concordancia de normativas y políticas tanto internas de la institución, como las emitidas por el estado. En el caso de las contrataciones públicas, el control interno cumple un rol fundamental, garantizando que los procesos de contratación pública se realicen de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

De acuerdo con Sociales (2017) las entidades públicas hacen uso de los recursos públicos para poder cumplir las políticas de Estado, permitiendo realizar sus actividades adecuadamente en beneficio de la población. Es así que la administración de recursos es a actos de corrupción, por lo que resulta

muy importante el establecimiento de medidas de seguridad que permitan brindar confianza ante cualquier problema que ocurra que sea mucho mayor. Es necesario tener involucradas acciones que busquen de alguna manera controlar/supervisar adecuadamente una organización, para así cumplir con las metas establecidas por cada una de las áreas, pudiendo de alguna manera influenciar sobre las metas que tiene la institución. Es por eso que el control es una herramienta de gestión que permite tener mejores resultados dentro de las actividades institucionales, y si existe planes estructurados que se siguen. Por otro lado, es importante tomar ciertas medidas en cuanto al cumplimiento de metas y estas medidas que se tomen podrán servir para encontrar ciertos errores que corresponde en las contrataciones.

Tal como se ha señalado en el párrafo anterior, podemos considerar a este plan anual de contratación algo positivos, pues tenemos en consideración. los planes de la entidad respecto a las contrataciones de personal, a las adquisiciones de bienes a través de contrataciones públicas. Como parte fundamental de este proceso de contratación, tenemos al área usuaria, es aquella área o dependencia encargada de la realización de requerimientos de bienes, servicios y obras, que se encuentren encaminadas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Cuando nos referimos a un área usuaria, no nos referimos estrictamente a una sola oficina, sino que cada vez que una dependencia solicite la contratación de bienes, servicios y obras se convierte está en área usuaria. Este requerimiento debe realizarse siempre de acuerdo a lo previsto en el plan anual de contrataciones en cuya elaboración estas áreas usuarias formaron parte indicando en ese momento las necesidades de bienes, servicios y obras que necesitarían a lo largo del año fiscal, a fin de poder asignársele el presupuesto correspondiente. Esto a su vez, guarda estricta relación con el poder adonde se fijan los objetivos estratégicos institucionales a ejecutarse dentro del año fiscal, para lo cual son necesarios algunas tareas, acciones, los mismos que se realizarán a través de estos requerimientos.

Bajo el mismo enfoque, el autor Morante (2016), manifestó que el plan anual de contrataciones se basa en la planeación logística para satisfacer las

necesidades de la población de manera organizada. Es necesario saber que cuando nos referimos al Plan Anual de Contrataciones este tiene un tiempo determinado durante el año, en este se van a establecer las distintas acciones que están destinadas a realizarse durante un tiempo adecuado realizando un análisis correspondiente sobre que podemos ofrecer a la comunidad como institución. Es necesario realizar el plan anual de contrataciones de forma ordenada y estructurada teniendo cuidado de ciertos aspectos importantes que debe contener siendo así que se debe priorizar todas necesidades que son de vital preponderancia para poder atender las problemáticas que tiene la población.

Concordando con INCISPP (2015). estable que el PAC es el documento donde se establece las contrataciones públicas destinadas a la entidad que sirven para el adecuado desarrollo sostenible que se le brinda a la institución y permite mejorar su calidad institucional respondiendo a las necesidades de la población. Tiene que ver en la forma que las instituciones pueden necesitar los recursos necesarios para poder llevar a cabo el cumplimiento de su desenvolvimiento en las funciones, siempre y cuando se detallen en su PAC y estas están vinculadas con el PIA y POI teniendo de alguna forma que lograr a concretar las metas y objetivos propuestos. En el marco de la legislación peruana establece ciertas normativas o leyes que permiten entender cómo se desenvuelve los procesos o actividades siempre y generar transparencia en sus actuaciones que realiza para con la comunidad siempre que no haya iniciado el periodo en el que se va a ejecutar el presupuesto este tiene direccionada un crecimiento sostenible en las instituciones.

Referente a las contrataciones públicas, el autor Retamozo (2014) indicó que cuando nos referimos a las contrataciones públicas éstas tienen que ver con los procesos que se realizan para con las entidades públicas que son destinadas a la adquisición de aquellos recursos tangibles e intangibles con respecto a los particulares, en la cual se establece un presupuesto institucional, que serán empleados por la institución. Por otro lado la Ley N.º 30225 y su reglamento establecen las diferentes formas de realizar las contrataciones públicas, los

cuales pueden ser: Una forma es la Licitación de carácter público en cuanto corresponde a contrataciones de bienes con valores mayores o iguales a S/400.000, también tenemos obras mayores a S/ 1 800 000 soles por concurso público, siendo un proceso en el cual se busca contar con determinados servicios mayores a S/400 soles. Existiendo la Adjudicación simplificada, aquellos procesos de contratación empleado que se utiliza para contratación de bienes y/o servicios con excepciones de consultoría individuales que sean superiores a 8 UIT. En cuando nos referimos a consultorías individuales, en donde la Ley en lo establece respecto a servicios de consultoría, no siendo necesario trabajadores secundarios, enfocándonos sobre las experiencias y capacidades, el cual tiene que establecerse por un valor referencial o estimado superior a 8 UIT, pero inferior a 250 000 soles. Este establece la comparación con referencia a los precios, sobre un proceso empleados en las entidades públicas que se pueden contar con bienes y/o servicios que sea superior a 8 UIT o menor a 40 mil soles. Contratación directa, evita el procedimiento de selección, claro ejemplo tenemos el caso de las de las contrataciones que se realizan en situación de emergencia, así como también contrataciones sobre entidades, contrataciones secretas. Es necesario mencionar que la planificación es un aspecto muy relevante que debe realizar cautelosamente en cada entidad, que es destinada a poder cumplir las metas y objetivos de forma segura y fácil.

Las dimensiones de la variable **plan anual de contrataciones**, fueron expuestas por Sociales (2017) quien mencionó como dimensiones a las fases del proceso de contrataciones públicas: **1. La fase de planificación y actuaciones preparatorias**, es la etapa donde la entidad planifica su proceso de contratación pública, inicialmente programando las compras a realizarse durante un periodo fiscal (PAC). La fase de planificación permite a la entidad prepararse para la realización de adquisiciones públicas a partir de una necesidad comunicada por el área usuaria a través del requerimiento, designándose al órgano que realizará el proceso de contratación, quien elabora las bases para su posterior aprobación por el órgano competente. **2. La fase de selección:** es un proceso realizado bajo la regulación de la legislación vigente,

en el que se elige al mejor postor para proveer al estado bienes, servicios u obras. El proceso de selección debe realizarse con la debida observancia en la normativa vigente, de tal manera que se designe al mejor postor de manera transparente, el cual cuente con las capacidades para cumplir con lo especificado en el contrato, propiciando contrataciones de calidad. **3. Etapa de ejecución contractual:** Este es una etapa de la contratación que se inicia desde la suscripción en el momento que se firma o realiza el contrato, donde las partes exteriorizan la manifestación de voluntad que tienen para celebrarlo esperando que ambas partes cumplan las obligaciones pactadas, correspondientes en el momento que sea suscrito el contrato. En esta etapa la institución contratista debe contar con los bienes, servicios, y la ejecución de obras, la otra parte entidad estatal debe realizar el pago que corresponde para la ejecución de contrato. La forma en que se va realizar la ejecución sobre el contrato de supervisión debe manifestarse de acuerdo al tiempo determinado que dura la obra. Tratándose sobre la figura de arrendamiento de inmuebles, el contrato tiene un plazo máximo de 3 años pudiendo tener prorrogas sucesivas por inferior o igual plazo.

Como segunda variable de estudio se consideró al **desarrollo sostenible**, conceptualizado por el autor Ibagué (2018) como el progreso social a partir del logro de objetivos humanos sin afectar el ecosistema natural en que se desenvuelven. De tal manera que se atiendan las necesidades actuales sin perjudicar al resto (p. 16). Asimismo, los autores, Ivorra & García (2018) sustentaron que el desarrollo sostenible se basa en que los usuarios y estado se involucrar con el fin de mejorar el gobierno y el ambiente donde se encuentra. Por su parte Miranda et al. (2018) manifestaron que el desarrollo sostenible se basa en una planificación de control sobre los objetivos que se desean alcanzar. Bajo el mismo orden de ideas. Los autores Osorio & Moscoso (2017) conceptualizaron que el desarrollo sostenible procede sobre aquella oportunidad de satisfacción de necesidades humanas con recursos o productos actuales, sin afectar el medio ambiente. De tal manera que coexistan el bienestar de las personas conjuntamente con el medio ambiente evaluando ciertas dimensiones como la equidad social, desarrollo económico, así como la conservación ambiental.

Es importante generar conciencia en la sociedad y sobre todo en el mercado consumidor siendo así que se tiene que velar por la producción y el consumo que es significativo en el cual debe tenerse en cuenta las estrategias personales. Siendo este que vincula en la cadena de suministro de las empresas, como en la promoción de ciertas pautas de consumo sostenible entre los turistas (Coutiño & Gutiérrez, 2011). Se debe establecer ciertos espacios en las cuales debe existir dialogo entre las instituciones y los sectores de la población tales como empresas, gobiernos, sociedad civil, sector educación pudiendo interactuarse de forma armoniosa. (OMT, 2015, p.26).

Adicionalmente, Aparicio (2013) indicó que el ser humano con el pasar del tiempo ha ido explotando desmesuradamente los recursos naturales, atentando con su disponibilidad en el largo plazo, realizando exceso de consumo a gran escala. Por lo que en la actualidad se tienen recursos limitados, en cuanto al desarrollo sostenible tiene en parte la premisa en que defiende algún crecimiento que pueda otorgar mejor calidad de vida con respecto al ser humano siendo así que debe ejecutar una explotación de carácter racional y que este comprometida con el cuidado del medio ambiente. Es importante que las personas con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible utilicen los recursos en busca de crear oportunidades en cuanto al sector de empleo e ingresos logrando eficiencia económica, de tal manera que los recursos sean empleados de forma efectiva (Estrella y González, 2014). Las entidades gubernamentales con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible deben implementar políticas públicas que aseguren la buena utilización de los recursos naturales, asimismo, deben emplear los recursos estatales para mejorar las condiciones de vida de las personas, pudiendo atender las necesidades más urgentes que se presentan en la población. (Eschenhagen, 2015)

De acuerdo con los autores Osorio & Moscoso (2017), para lograr un desarrollo sostenible de los seres humanos, debe existir bienestar en todos los aspectos, tanto en lo social, en lo ambiental, así como en lo económico, es decir, que el desarrollo sostenible abarca dichos aspectos de manera generalizada. En el

aspecto social, tiene que ver con la implementación de aquellas oportunidades en la participación de medidas sobre equidad social, es decir, que es la preocupación de justicia y equidad con el aspecto social, el cual está referido a poder analizar las problemáticas en cuestión ambiental en la población. Es necesario crear y difundir políticas públicas que se desenvuelvan entorno a la equidad social para la mejora de la sociedad. En el aspecto ambiental, debe existir un desarrollo sostenido de la población con el medio ambiente, evitando en todo momento afectar considerablemente el aspecto natural de la flora y la fauna. En lo que respecta al aspecto económico, pues tiene que ver con la calidad de vida que presenta la población, pues no se puede decir que existe desarrollo sostenible cuando las necesidades básicas de la población no son satisfechas.

Es decir, que las autoridades o entidades gubernamentales deben gestionar el desarrollo sostenible de manera adecuada partiendo de la atención de necesidades básicas que adolecen muchos sectores económicos a nivel nacional. Tal es el caso de las zonas aledañas, donde la inversión pública es mínima y en algunos casos nula. Los gobiernos locales deben gestionar sus presupuestos con miras al desarrollo sostenible de la población, identificado aspectos desamparados por el gobierno y brindar solución con lo cual se mejora la calidad de vida poblacional. Según Torres (2019), las políticas gubernamentales deben formularse buscando la equidad social, puesto que en la actualidad algunos sectores económicos no reciben apoyo del gobierno, lo cual aumenta las brechas sociales en la población. El desarrollo sostenible se desenvuelve bajo la premisa de un desenvolvimiento humano en el entorno natural sin afectarlo, es decir respetando el hábitat de la flora y fauna, evitando efectos irreversibles en el futuro, donde el ecosistema se vea severamente dañado.

Según, Ibagué (2018) el desarrollo sostenible abarca desde el desarrollo personal y la seguridad ciudadana, hasta la protección y el cuidado del medio ambiente, pues todo de manera integrada permiten que los individuos se desenvuelvan adecuadamente en el medio donde subsisten. El entorno natural con

el paso del tiempo se ha ido destruyendo a causa de la mano del hombre, si bien, el trabajo de la tierra genera riqueza, esta debe ser cultivada de forma responsable; de tal manera que no se afecte abruptamente el medio natural, obteniendo beneficios equilibradamente. El desarrollo sostenible hace referencia al desarrollo socioeconómico de la población sin perjudicar el ambiente natural, aludiendo que estos deben ser debidamente gestionados a fin de que no escaseen para las generaciones futuras. Se puede decir que existe desarrollo sostenible cuando los pobladores mejoran sus condiciones socioeconómicas a partir de la satisfacción de sus necesidades básicas y además se realizan las actividades económicas de manera amigable con el ambiente natural. El acceso de la población a los servicios básicos y a otros servicios brindados por el estado juega un papel muy importante para lograr el desarrollo sostenible, pues el aspecto social supone desarrollo, el cual debe estar al compás con el aspecto natural o sea con el medio ambiente. Es así que resulta importante generar conciencia en la sociedad y sobre todo en el mercado consumidor, de tal manera que se comporten amigablemente con el medio ambiente. Se debe establecer ciertos espacios en los cuales debe existir diálogo entre las instituciones y los sectores de la población tales como empresas, gobiernos, sociedad civil, sector educación pudiendo interactuarse de forma armoniosa. El gobierno debe tener en cuenta el logro de desarrollo sostenible, para lo cual debe formular planes de acción de desarrollo social, cuidando el medio ambiente. (OMT, 2015)

Se llama desarrollo sostenible al desarrollo que resulta capaz de brindar satisfacción de las necesidades actuales, sin poner en peligro los recursos y las posibilidades de futuras generaciones. Cuando hablamos de desarrollar actividades sostenibles son aquellas que se pueden conservar en el tiempo sin afectar de ninguna manera los recursos para las futuras generaciones, referencia a los señalados debemos ser conscientes que la gran mayoría de las actividades humanas que desarrollamos día a día no son sostenibles a mediano ni a largo plazo. Tal como se están ejecutando ahora, es decir, nos encontramos gastando nuestros recursos sin tener en cuenta el futuro, por eso se dice que de aquí a unos años ya no tendremos agua, que si somos muy conscientes es

el recurso más necesario para la vida humana, sin la que no podríamos desarrollarnos de la manera en que la venimos haciendo.

Cuando hacemos referencia a un determinado concepto del desarrollo sostenible, éste aparece por primera vez en el año 1987, con la publicación del Informe Brundtland, en el que se alertaba sobre las consecuencias medioambientales, de manera negativa del desarrollo económico, la globalización y ante ello, se buscaba posibles soluciones a los problemas planteados. Ante lo señalado, se nos presentan diversos retos a los que nos enfrentamos, entre ellos los principales, que consisten en el cambio climático, la escasez de agua, las desigualdades, la hambruna a nivel mundial. Todos estos problemas solamente pueden ser resueltos desde una perspectiva global y sobre todo, a través de un desarrollo sostenible donde se apuesta por un progreso social de manera equilibrada entre lo ambiental y lo económico.

Como una idea para cambiar este panorama es que nace a través de las Naciones Unidas, la Agenda 2030, la misma que se encuentra compuesta por los Objetivos de Desarrollo sostenible, los cuales son 17 que a través de metas comunes para la protección de nuestro mundo y a la vez, garantizar el bienestar de la Comunidad en general estas metas, necesitan contar con la participación activa de los Gobiernos a fin de generar cambios sustanciales. Estos 17 objetivos se encuentran interrelacionados, es decir, que ante el éxito de uno generará una repercusión positiva en otra; entre las más importantes se encuentran la erradicación de la pobreza. A nivel global. La universalización del acceso a los servicios básicos por toda la población en general, tales como el agua, saneamiento y la energía sostenible, el cuidado del medio ambiente con la finalidad de combatir el cambio climático, la inclusión educativa y brindar educación de calidad a la par de la reducir las desigualdades en el mundo, empezando por las desigualdades de género.

Al aprobarse esta agenda en el 2015, los Estados miembros han acordado regirse de acorde a estos puntos. Y a mover los medios necesarios a su alcance para su implementación a fin de erradicar cada uno de los puntos señalados,

Estos 17 puntos se ejecutaron durante diversas reuniones a través de 2 años de consultas públicas. Interacciones con la sociedad civil y diversas conversaciones entre países, esta agenda implicaba un compromiso común y universal, múltiples científicos a través del mundo hablan de que nos encontramos cerca del punto de inflexión, es decir, límites que una vez superados o rebasados. Estos generan cambios que serán irreversibles y abruptos en el medio ambiente, perjudicando de esta manera la vida de nuestro mundo, no podemos nunca hablar de implementar modelos de desarrollo que causen que nuestros recursos naturales se agoten y a la par destruyen el medio ambiente en el que coexistimos, y del que irrefutablemente dependemos para sobrevivir.

Por eso, al hablar de desarrollo sostenible, nos enfocamos en un modelo de desarrollo en el que coexisten los recursos naturales y el futuro que ansiamos, es un modelo que podemos mantener y apoyaron en el tiempo, a través de esta agenda, la que se presenta como una visión compartida entre los Estados miembros, dónde lo han planteado como el único camino viable para el mejoramiento de la vida de las personas en todo el mundo. El desarrollo sostenible promueve en primer lugar la prosperidad y la igualdad de oportunidades económicas, un mejor y mayor bienestar social y la protección del medio ambiente, por lo que resulta imperioso ejecutar medidas que salvaguarden la conservación de los recursos naturales tal siendo uno de los más importantes los recursos hídricos, siendo muy importante un cambio, estos problemas nace ante la sobreexplotación de los recursos naturales que han producido un desequilibrio que ponen en peligro la continuidad de la vida humana.

Cuando hacemos referencia al desarrollo sostenible, hablamos de aquellos procesos orientados a un resultado específico que viene a ser donde la sociedad tenga una mejora en la calidad de vida y una mejor optimización en el en el consumo de sus recursos naturales, tomando siempre en cuenta que no son recursos inagotables, tal y como se define por diversos autores el desarrollo sostenible es aquel desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro e l desarrollo de generaciones futuras. Esta definición toma lugar por

primera vez. En el documento conocido como el informe de Brundtland en el año 1987, a su vez ésta posteriormente fue agregada en la Declaración de Río, sin embargo, pese al año en el que fue mencionado, en primera oportunidad no se ha visto gran mejora en este problema.

Es así que, en el año 2015, ante la reunión de diversos países, se crea la Agenda 2030 con la finalidad de atender 17 Objetivos de Desarrollo a nivel mundial, entre estos se encuentra la eliminación de la pobreza y la hambruna, tener educación de calidad, así como la tan ansiada igualdad de género, tener acceso a agua limpia y a saneamiento. El camino de los ecosistemas terrestres y la vida Marina y el más importante, vendría a ser el objetivo número 13, que hace referencia al cambio climático que hoy afecta de gran manera a nuestra sociedad, de acuerdo a datos obtenidos en el 2019 fue catalogado como el segundo año más caluroso de todos los tiempos. A su vez los gases de efecto invernadero que se encuentran en atmósfera aumentaron hasta niveles récord nunca antes visto en el año 2019, es decir, que este cambio climático está afectando a todos los países de manera general, está generando alteraciones en las economías nacionales.

Aunque estimó que las emisiones de estos gases caer en alrededor de un 6 al 10% en el año 2020. Te pido lo que todos conocemos, como las restricciones de movimiento, que las restricciones económicas que fueron derivadas de la pandemia del Covid19. Por lo que, al estar reclusos en nuestros hogares, no utilizar tanto los automóviles para desplazarnos a nuestros centros de labores, porque los buses, etc. el mundo tomó un pequeño respiro, sin embargo, no fue suficiente, puesto que estos cambios siguen avanzando a pasos agigantados, puesto que el tener una reactivación económica. Es decir, regresar a nuestra vida normal o dentro de los parámetros de los de lo normal, la tan llamada nueva normalidad, se espera que estas emisiones vuelvan a presentarse en niveles superiores a los vertidos con anterioridad de la pandemia. Por lo que se espera un incremento en estos niveles, por lo que resulta imperioso tomar medidas urgentes, para abordar estos cambios con el fin de salvaguardar vidas y preservar nuestros recursos naturales.

De la para con la Agenda 2030, a su vez, se encuentra en vigencia el Acuerdo de París, el mismo que fue aprobada en 2015. Orientado a reforzar una respuesta a nivel mundial ante la amenaza del cambio climático, donde las naciones se comprometen a no generar mayor aumento global de la temperatura, siendo lo máximo el 2° Celsius respecto a los niveles preindustriales, estos valores deberán mantenerse durante este siglo. A su vez, este acuerdo. Habla del reforzamiento de capacidad económica de los países ante los efectos del cambio climático, a su vez, de un nuevo marco tecnológico y de un marco de desarrollo concertado. El objetivo concreto de ese desarrollo sostenible es ejecutar o diseñar proyectos viables que sé que tengan en común los 3 aspectos, el económico, el social y el ambiental.

Por su parte, el autor Meza (2017) comentó que el desarrollo sostenible consiste en crear un mundo diferente, basado en el respeto del entorno y habitad donde vivimos, para poder generar crecimiento, económico, ambiental siendo así que se debe lograr metas y objetivos proyectados al 2030. La conservación del medio ambiente, es un tema muy debatido que implica el desarrollo sostenible, pues comprende el cuidado y preservación del ambiente natural donde se desenvuelven los seres humanos. Asimismo, se debe promover como una herramienta que sea utilizada contra los problemas ambientales en la cual se tomen acciones rápidas para contrarrestarlas, así como cuidado de las áreas verdes, protección de los bosques, reciclaje y en conjunto otras acciones que sirvan para enfrentar daños ambientales. La conservación del medio ambiente involucra una el cuidado sostenible del mismo con política públicas que contrarresten el cuidado medio ambiental con la utilización adecuada de los recursos que se necesitan para tener un equilibrio ambiental y proteger el mismo.

El desarrollo sostenible, según los autores Osorio & Moscoso (2017) tiene que ver con el desenvolvimiento adecuado de tres aspectos importantes para el desarrollo de la vida humana, estando representado por el aspecto económico, el aspecto social y la conservación medioambiental. Con respecto al aspecto

económico, es importante para lograr un desarrollo sostenible, las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas adecuadamente, para lo cual los recursos económicos juegan un rol muy importante pues permitirá solventar todos los gastos que se incurran, el aspecto económico abarca temas como empleo e ingresos económicos de los pobladores, los cuales deben desarrollarse adecuadamente para lograr desarrollo sostenible. Asimismo, se encuentra el factor social, pues las personas necesitan satisfacer necesidades sociales y mantener relación con otras personas para desarrollarse íntegramente. La participación e involucración social de las personas cumple un rol decisivo en su desarrollo personal, pues conlleva a mantener óptimas relaciones interpersonales que supongan su bienestar.

Asimismo, el factor medioambiental, tiene un rol muy importante en el desarrollo sostenible, pues el medio ambiente, además de ser importante para el bienestar social, es fundamental para garantizar la vida de las personas en la tierra, y como consecuencia de su destrucción en los últimos tiempos se están viviendo eventos desfavorables que afectan a todos los pobladores generalizadamente. Es importante que las personas creen una cultura conservadora, de tal manera que exista una saludable relación entre la infraestructura creada por la humanidad y la existente por obra de la naturaleza, es importante para el logro de desarrollo sostenible mantener una adecuada relación entre el ser humano y la naturaleza, pudiendo coexistir la flora, la fauna ay los seres humanos equilibradamente. Las autoridades deben promover el cuidado de las áreas verdes, protección de los bosques, reciclaje y en conjunto otras acciones que sirvan para enfrentar daños ambientales. (Osorio & Moscoso, 2017)

Según Cardozo (2016) el Informe Brundtland de 1987 introduce el concepto de desarrollo sostenible haciendo énfasis en la mejora del desarrollo social incluyendo aspectos como: sostenibilidad de cambio climático, económica de gobierno y el aspecto social, es preciso mencionar que las instituciones del gobierno combaten los problemas sobre explotación de recursos. En el cual se produce un cambio brusco que afecta la productividad que este presenta ocasionando ciertas consecuencias. Es necesario recurrir a la obtención de

ingresos sobre planificación y financiamiento que permitan afrontar la lucha sobre los problemas medios ambientales, que perjudican y amenazan a la sociedad sobre aquellos los problemas medio ambientales que se presentan a diario afectando a la sociedad, ante esto se deben crear medidas necesarias que puedan de alguna forma combatirse adecuándonos al cambio climático por ejemplo la creación de energía sostenible, renovables y políticas sobre el consumo excesivo de plásticos.

Según el programa Agenda 21, aprobado mediante la Conferencia de las Naciones Unidas de 1992 en Río de Janeiro, todos los problemas respecto al cambio climático de carácter mundial que de alguna forma se originan por la contaminación excesiva que genera el hombre se tuvo presente al Perú sobre sus problemas ambientales de cada departamento, se encontró grandes problemas ambientales que perjudican a la sociedad el cual puede sin causa daños futuros. En cambio, el autor Vargas (2016), indicó que el desarrollo sostenible hace referencia a la prosperidad o la evolución sobre la cultura ambiental en cuanto al avance en que se enfrentan los problemas ambientales, permitiendo mejorar la calidad de vida y teniendo un crecimiento vertiginoso sobre este en el cual se desarrolle mejores condiciones de vida sobre los valores de manipulación, y cuidado del patrimonio ambiental de la humanidad. Por su parte el autor Ibagué (2018) manifestó que es importante la existencia de desarrollo sostenible en la sociedad, pues garantiza la satisfacción de necesidades sociales, mejoras en las condiciones de vida de los pobladores, buena y adecuada utilización de los recursos naturales, entre otros aspectos importantes que permiten el desarrollo sin afectar el ecosistema natural en que se desenvuelven; de tal manera que se atiendan las necesidades actuales sin perjudicar al resto. El desarrollo sostenible se basa en que los usuarios y estado se involucrar con el fin de mejorar el gobierno y el ambiente donde se encuentra, es decir que se basa en una planificación de control sobre los objetivos que se desean alcanzar. El desarrollo sostenible procede sobre aquella oportunidad de satisfacción de necesidades humanas con recursos o productos actuales, sin afectar el medio ambiente; de tal manera que coexistan el bienestar de las personas conjuntamente con el medio ambiente evaluando ciertas dimensiones

como la equidad social, eficiencia económica, así como la conservación ambiental.

El autor Hidalgo (1998) indicó que el desarrollo sostenible hace referencia al desarrollo socioeconómico de la población conjuntamente con el uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, aludiendo que estos deben ser debidamente gestionados a fin de que no escaseen para las generaciones futuras. La conservación del medio ambiente juega un papel muy importante para el desarrollo sostenible, pues, por un lado, este busca el bienestar social. Es decir, que los pobladores tengan acceso a los servicios básicos teniendo una calidad de vida favorable, así como también se centra en la conservación de los recursos naturales, pues estos son fuente de vida que contribuye con el bienestar de la población en general. El desarrollo sostenible se desenvuelve bajo la premisa de un desenvolvimiento humano en el entorno natural sin afectarlo, es decir, respetando el hábitat de la flora y fauna, evitando efectos irreversibles en el futuro, donde el ecosistema se vea severamente dañado. Cabe mencionar que, la tierra genera riquezas al ser cultivada y aprovechada, lo cual implica una incursión en el medio ambiente. Es por ello que el desarrollo sostenible busca un aprovechamiento equilibrado de la misma, evitando su explotación excesiva.

Las **dimensiones de la variable desarrollo sostenible** fueron expuestas por los autores Osorio & Moscoso (2017) quienes consideraron como primera dimensión: **desarrollo económico**, es poder utilizar de manera eficiente todos los recursos disponibles para crear oportunidades en cuanto al sector de empleo e ingresos. El turismo es un sector económico potencial y que sigue en crecimiento constante es necesario mencionar unas estadísticas el 2015 el 10% del PBI a nivel mundial y el 7% sobre total de exportaciones. Esto en particular hace notorio nuestro desarrollo mundial, sin embargo, se debe tomar en cuenta de forma esencial el desarrollo sostenible con respecto a la preservación del medio ambiente (OMT, p.28). Las empresas del entorno del turismo ven oportunidades de transformación en el rubro y así mismo implementar una serie de propuestas favorables para con la organización permitiendo crear medios de

sostenibilidad en las operaciones, respetando el medio ambiente, promoviendo su cuidado y su desarrollo en cuanto al turismo. (Galeas, 2019). Por su parte, los autores Ivorra y García (2018) indicaron que el desarrollo económico, involucra utilizar de manera eficiente los recursos que servirán de forma efectiva en el capital y así mismo en el ámbito laboral del trabajo. La eficiencia económica tiene que ver con la gestión de recursos aprovechando la máxima utilización de los mismos para solucionar los problemas que se tienen. Es decir que es un mecanismo de destrucción creativa que brinda una mejora en la sociedad es decir tiene el deber de proveer los bienes y servicios que son importante para la realización de acciones.

Asimismo, los autores Osorio & Moscoso (2017) indicaron como segunda dimensión: **Equidad social**, tiene que ver con la implementación de aquellas oportunidades en la participación de medidas sobre equidad social, es decir que es la preocupación de justicia y equidad con el aspecto social, el cual está referido a poder analizar las problemáticas en cuestión ambiental en la población. Es necesario crear y difundir políticas públicas que se desenvuelvan entorno a la equidad social para la mejora de la sociedad, así mismo Torres (2019), menciona que las supervisiones en cuanto a las políticas de equidad social deben ser manejadas en base a sus calidades, siempre permitiendo el desarrollo de las mismas.

Finalmente, los autores Osorio & Moscoso (2017) indicaron como tercera dimensión: **Conservación del medio ambiente**, comprende el cuidado y preservación del ambiente natural donde se desenvuelven los seres humanos. Asimismo, se debe promover como una herramienta que sea utilizada contra los problemas ambientales en la cual se tomen acciones rápidas para contrarrestarlas, así como cuidado de las áreas verdes, protección de los bosques, reciclaje y en conjunto otras acciones que sirvan para enfrentar daños ambientales. La conservación del medio ambiente involucra una el cuidado sostenible del mismo con política públicas que contrarresten el cuidado medio ambiental con la utilización adecuada de los recursos que se necesitan para tener un equilibrio ambiental y proteger el mismo. La protección del medio

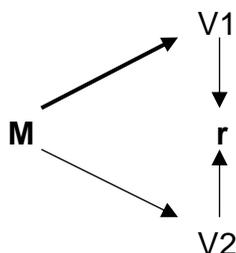
ambiente se debe gracias a la presencia social que tiene influencia sobre el comportamiento que tiene el individuo. Consecuentemente, los autores Duran & Lara (2018) indicaron que la conservación ambiental se puede realizar por ejecutar mecanismos alternativos que busquen la solución de problemas referentes a daños ambientales que perjudiquen o amenacen la sociedad.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo:** Básica, pues el estudio se limitó únicamente a recopilar información sobre las variables buscando usos probables y efectos prácticos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

**Diseño:** No experimental, debido a que está orientada al desarrollo de la investigación recurriendo al propio hábitat donde coexisten las variables para analizar su comportamiento y fenómenos, de modo que no se lleva a cabo la manipulación de ninguna de ellas. (Kerlinger y Lee, 2002).



Donde:

M = Muestra

V1 = plan anual de contrataciones

V2 = el desarrollo sostenible

r = Relación entre variables

#### 3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: plan anual de contrataciones

Variable 2: El desarrollo sostenible

#### 3.3. Población, (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

**Población:** Estuvo conformado por 70 colaboradores del área de infraestructura del gobierno regional de San Martín, 2021.

**Criterios de inclusión:** a los colaboradores en la región San Martín que cuentan con contrato CAS y son nombrados.

**Criterios de exclusión:** Se excluyó a aquellos colaboradores locadores.

**Muestra:** Estuvo conformada por los 70 colaboradores del área de infraestructura del gobierno regional de San Martín, 2021.

**Muestreo:** No se utilizó el muestreo, debido a que no se hizo uso de ninguna fórmula estadística.

**Unidad de análisis:** Un colaborador del área de infraestructura del gobierno regional de San Martín, 2021.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

Se utilizó a la encuesta para la recopilación de información a través de su respectivo instrumento para obtener la información necesaria para establecer la relación entre las variables.

#### **Instrumento**

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario estructurado uno por cada variable tomada para el estudio.

En cuanto al instrumento utilizado para la variable plan anual de contrataciones, se utilizó un cuestionario compuesto por 16 ítems, dividido en tres dimensiones: planificación, cuenta con 6 ítems, selección, cuenta con 5 ítems; ejecución contractual, cuenta con 5 ítems. Asimismo, contó con una escala de medición ordinal: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5). Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **bajo (16 – 37), regular (38 – 58) y alto (59 – 80)**

trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

En cuanto a la variable desarrollo sostenible, se utilizó un cuestionario compuesto por 17 ítems, los cuales se dividen de acuerdo a sus 3 dimensiones: eficiencia económica, cuenta con 6 ítems; equidad social, cuenta con 5 ítems; conservación ambiental, cuenta con 6 ítems. Asimismo, contó con una escala de medición ordinal: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5). Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Bajo (17 – 40), medio (41 – 63) y alto (64 – 85)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

### Validez

La validez de los instrumentos se obtuvo mediante evaluación de 3 expertos en la temática.

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Plan anual de contrataciones	1	Metodólogo	4.6	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.2	Concordancia y aplicable
	3	Especialista	4.6	Concordancia y aplicable
El desarrollo sostenible	1	Metodólogo	4.7	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.3	Concordancia y aplicable
	3	especialista	4.5	Concordancia y aplicable

En la presente tabla, se consignan los resultados del proceso de validación de los instrumentos, el cual se observa un promedio de validez igual a 4.48, el cual hace referencia a 89.66% de concordancia en el criterio de los expertos, por lo cual se determinaron, que los instrumentos poseen un alto nivel de validez que derivaron a su correspondiente aplicación.

### Confiabilidad

La confiabilidad lograda a través de la medición del alfa de Cronbach nos determinó el valor correspondiente en cada variable de manera respectiva.

#### Análisis de confiabilidad de plan anual de contrataciones

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	70	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	70	100,0

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
,980	16	

#### Análisis de confiabilidad de desarrollo sostenible

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	70	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	70	100,0

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
,979	17	

### 3.5. Procedimientos

Se inició el proceso de investigación mediante la determinación de la realidad problemática, la cual fue posible mediante la observación. Posteriormente, se llevó a cabo la construcción del marco teórico en base

a teorías y antecedentes relevantes sobre las variables, seguidamente, se realizó el diseño de los instrumentos para la recolección de datos, los cuales fueron debidamente validados y comprobado su confiabilidad, posteriormente, se realizó la aplicación respectiva a la muestra con el cual se obtuvo los datos que luego de procesarlos dieron origen a los resultados, los mismo que fueron contrastados con las bases teóricas y antecedentes; finalmente se determinaron las conclusiones y recomendaciones respectivamente.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para este procedimiento se utilizó los datos de tipo cuantitativos para ser ordenados a través de la estadística descriptiva de igual manera que las frecuencias y porcentajes; en tanto, para la comprobación de las hipótesis, se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman de modo que se pudo dar respuesta a los objetivos; el mencionado coeficiente toma calores comprendidos desde -1 hasta 1 con el cual brinda la información necesaria para interpretar el tipo y nivel de correlación.

### **3.7. Aspectos éticos**

El desarrollo del presente estudio, se rigió al cumplimiento de los principios éticos internacionales, dentro de los cuales se resalta al principio de igualdad, en el cual se establece que se brindaron las mismas oportunidades a los participantes de la investigación. Principio de equidad, en el cual, se identificaron las posibilidades físicas de cada participante, para entregarle las oportunidades de acuerdo a sus habilidades. Principio de beneficencia y no maleficencia, dentro del cual se estableció que se busca solo el beneficio de la entidad, mediante la entrega de los resultados encontrados. Principio de responsabilidad, el cual rige todo el proceso de modo que los resultados encontrados corresponden a la veracidad, de modo que son recursos valiosos para la mejora de la problemática. (Martin, 2013). Asimismo, se respetó a la guía de investigación entregada por la Universidad, al mismo tiempo, se dio

cumplimiento a las normas APA séptima edición para respetar los derechos de cada autor congregado en la investigación.

## IV. RESULTADOS.

### 4.1. Nivel de ejecución del plan anual de contrataciones

**Tabla 1.**

*Nivel de ejecución del plan anual de contrataciones*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	16 – 37	21	30 %
Regular	38 - 58	36	51 %
Alto	59 - 80	13	19 %
Total		70	100 %

*Fuente:* Cuestionario aplicado a los colaboradores

#### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de plan anual de contrataciones, es regular en 51 %, bajo en 30 % y alto en 19 %, siendo el nivel de la ejecución del plan anual de contrataciones regular.

### 4.2. Nivel de desarrollo sostenible

**Tabla 2.**

*Nivel de desarrollo sostenible*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	17 – 40	27	39 %
Medio	41 - 63	30	43 %
Alto	64 - 85	13	19 %
Total		70	100 %

*Fuente:* Cuestionario aplicado a los colaboradores de contrataciones

#### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de desarrollo sostenible, es medio en 43 %, bajo en 39 % y alto en 19 %, siendo el nivel de desarrollo sostenible medio.

### 4.3. Relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible

**Tabla 3.**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Plan anual de contrataciones	,181	70	,000
Desarrollo sostenible	,123	70	,010

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

#### **Interpretación:**

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov - Smirnov, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el coeficiente de Rho de Spearman para la correlación.

**Tabla 4.**

*Relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible*

Plan anual de contrataciones	Desarrollo sostenible	
	correlación	Sig.
Planificación	0.956**	0.000
Selección	0.929**	0.000
Ejecución contractual	0.966**	0.000

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

#### **Interpretación:**

Se contempla la relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021.

Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.956, 0.929 y 0.966 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 (p-valor  $\leq$  0.01)

#### 4.4. Relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible

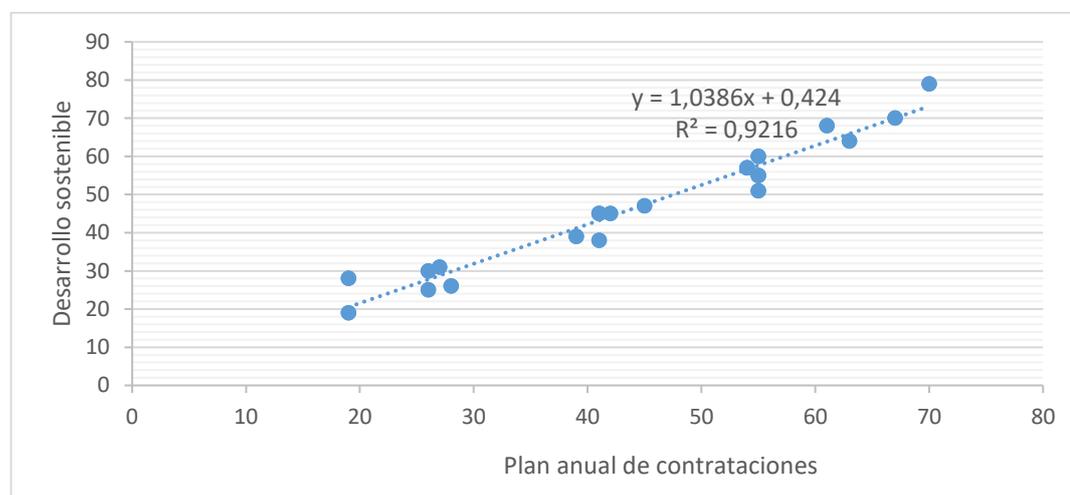
**Tabla 5.**

*Relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible*

		Plan anual de contrataciones	Desarrollo sostenible	
Rho de Spearman	Plan anual de contrataciones	1,000	,960**	
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	70	
	Desarrollo sostenible	,960**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	70	70

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25



*Figura 1: Dispersión entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible*

#### **Interpretación:**

Se contempla la relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021. Mediante el análisis estadístico de

Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 960 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ )

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 92.16 % del plan anual de contrataciones influye en desarrollo sostenible.

## V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se contrasta los resultados que se han obtenido dentro de la investigación con los antecedentes y las teorías relacionadas al tema, señalando así que el nivel de plan anual de contrataciones, regular en 51 %, bajo en 30 % y alto en 19 %, dichos resultados se dieron debido a las entidades en el gobierno regional de San Martín solicitan oportunamente sus bienes o servicios, a la vez que el personal encargado de llevar a cabo la selección de proveedores en el gobierno regional de San Martín está calificado para esta función. Todo lo señalado concuerda con lo señalado por Muñoz et al. (2017), que concluyó que los procesos de planificación, de todas las actividades y procesos institucionales son de gran importancia porque deben proponer que se mejore el proceso público de cada entidad del Estado. Esto a fin de lograr objetivos trazados en beneficio de todos los contribuyentes y usuarios en general. Es por ello que cada directivo encargado de planificar un plan anual debe analizar como primer punto, que necesidades se tiene y como estas pueden cubrir una necesidad requerida, con el fin de presupuestar dentro de la institución. Esto ayudará a mejorar la satisfacción de la población, con todo lo anterior mencionado se podrá contrastar las carencias se tiene con respecto a las normativas actuales establecidas, en la ley de contrataciones del Estado. Se discrepa con los resultados obtenidos por Qqenta (2019) que concluyera que en el municipio de Canchis se realiza de una manera ineficiente el plan anual de contrataciones de la entidad. Es por ello que no se logra conseguir fácilmente las metas que fueron planeadas, lo cual es acertado en la gran mayoría de las entidades gubernamentales, pues el PAC se encuentra enfocado en el desarrollo sostenible y objetivos a través del desarrollo de una serie de contrataciones públicas. El PAC es una herramienta de gestión presupuestal que permite planificar a futuro las contrataciones públicas a realizarse, es por ello que su correcto desarrollo permite el acercamiento al el desarrollo sostenible y objetivos institucionales.

A su vez se logró obtener el nivel de desarrollo sostenible, con medio en 43 %, bajo en 39 % y alto en 19 %. Estos resultados se obtuvieron a raíz de que el gobierno regional busca llevar a cabo actividades que promuevan el desarrollo

económico, a su vez ejecuta proyectos de impacto para la agricultura y turismo. Todo ello concuerda con lo expuesto por Conte & Elia (2018) en su investigación que concluyó que una crisis mundial en el año 2008, afectó severamente las condiciones de operacionalización. Es por ello que se establecen cambios oportunos con el fin de eliminar términos y condiciones operativas, para un mejor desarrollo sostenible, esto es sobre la preocupación del medio ambiente y lo que generaría sobre la economía ambiental y sobre el crecimiento y desarrollo que esta debe tener. Esta operación tomó lugar cuando la economía ambiental, empezó a resolver sus problemas, con soluciones fiables y prácticas, sobre las causantes de los desastres naturales causados por el mismo hombre y su lucha constante para poder solucionarlo. A su vez con lo expuesto por Meza (2017), que concluyó que la cultura diplomática tiene un rol relevante a la disponibilidad de la comunidad ya que tiene establecida una agenda sobre la participación que está dirigida hasta el año 2030. En cuanto se refiere sobre el incremento de desarrollo sostenible y que sostiene su apoyo, en la protección en el marco del derecho internacional, así como también en los lineamientos de los ejes rectores establecido en la Constitución de los Estados Americanos. Así mismo debemos apuntar un enfoque actualizado sobre la seguridad mundial y la paz siendo así que el Perú tiene una participación firme y coherente en el cual su deber es encontrar aquellas amenazas que están latentes para contrarrestarlas.

Asimismo, se logró señalar la existencia de una relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0.956, 0.929 y 0.966 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones. Estos resultados se presentaron puesto que el Gobierno Regional impulsa el desarrollo de las zonas económicas estratégicas (ZEE) en toda la región, las áreas usuarias cumplen con los objetivos institucionales trazados con la adquisición de sus bienes y servicios. Todo lo vertido guarda una relación con los resultados de la investigación de Chichande (2018), que concluyó que, que se establece la existencia de un plan anual de contrataciones, el cual no se terminó de ejecutar siendo así que faltó realizar algunos trabajos que son necesarios para la población, esto traería consigo un

rasgo social que involucra que no hubo una buena gestión presupuestal de acuerdo a la institución, funcionarios competentes. Es por eso el rol fundamental que cumple el Plan Anual de Contrataciones Públicas durante una gestión, es por eso que se llevan a cabo la contratación de bienes, servicios, obras públicas. Este análisis del contexto de la gestión nos permite dilucidar que los ámbitos de las contrataciones con relación a la institución no han sido llevadas a nivel satisfactorio. Siendo ese el motivo por el cual es relevante poder generar actividades orientadas a capacitar a los funcionarios sobre el proceso de contrataciones públicas y en cómo saber ejecutar un correcto presupuesto siendo así que se puede solucionar los problemas de la población creando alternativas de solución produciendo satisfacción en la población.

Finalmente, se determinó la existencia de una relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,960 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ). Además, solo el 92.16 % del plan anual de contrataciones influye en desarrollo sostenible, es decir que, a un mayor desarrollo en el plan anual de contrataciones, se obtendrá un mayor grado de desarrollo sostenible en la región San Martín. Todo ello guarda relación con lo expuesto por Ruiz (2020) que señala que las medidas de control en las instituciones permiten que las actividades planificadas se efectúen adecuadamente, asimismo, permiten que dichas actividades se efectúen en concordancia de normativas y políticas, tanto internas de la institución, como las emitidas por el estado. En el caso de las contrataciones públicas, el control interno cumple un rol fundamental, garantizando que los procesos de contratación pública se realicen de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente. Las adquisiciones que realiza el gobierno hacen uso de recursos públicos, por lo que es propensa a actos delictivos sobre la mala utilización de dichos recursos, es por ello que el control interno ayuda a identificar dichos actos de manera que se puedan tomar medidas al respecto, antes que supongan problemas mayores.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0,960 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 92.16 % del plan anual de contrataciones influye en desarrollo sostenible.
- 6.2.** El nivel de plan anual de contrataciones es regular en 51 %, bajo en 30 % y alto en 19 %, siendo el nivel de la ejecución del plan anual de contrataciones regular.
- 6.3.** El nivel de desarrollo sostenible es medio en 43 %, bajo en 39 % y alto en 19 %, siendo el nivel de desarrollo sostenible medio.
- 6.4.** Existe relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021, ya que el coeficiente de Rho de Spearman fue de 0.956, 0.929 y 0.966 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones.

## **VII. RECOMENDACIONES.**

- 7.1. Al gerente general del Goresam, realizar reuniones con representantes de la sociedad civil y autoridades locales para recoger las diversas necesidades y plasmarles en un cuadro de necesidades y gestionar su ejecución para poder cerrar esas brechas existentes.
- 7.2. Al jefe de logística, solicitar de manera oportuna a las áreas usuarias sus requerimientos, para que estos sean incluidos en el plan anual de contrataciones y que se encuentren debidamente presupuestados.
- 7.3. Al jefe de infraestructura, ejecutar proyectos en los diversos sectores de la región y que estos se ejecuten dentro del plazo establecido en el expediente, evitando así que se tenga proyectos inconclusos o con ampliaciones del periodo del tiempo y ampliaciones presupuestarias que perjudican de manera directa la institución.
- 7.4. Al jefe de infraestructura, ejecutar proyectos que ayuden a cubrir aquellas necesidades que la población lo considera prioritarias y que estas sean sostenibles en el tiempo manteniendo la calidad y la utilidad por lo cual fueron ejecutadas.

## REFERENCIAS

- Aparicio, M. (2013). El reto del turismo en los espacios naturales protegidos españoles: la integración entre conservación, calidad y satisfacción. (Tesis Doctoral, publicada), Universidad Complutense de Madrid, España, Madrid, <https://eprints.ucm.es/id/eprint/20836/>
- Arriaga, Y. (2018). "Incidencia del desarrollo sostenible en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014 – 2017". Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú, <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28752>
- Galeas, R. (2019), Desarrollo sostenible y educación ambiental de los estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú – 2018, Universidad César Vallejo,, Perú. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/galeas\\_ar.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/galeas_ar.pdf)
- Cardoso, F. y Faletto, E. (2016). Dependency and Development in Latin America. California: University of California Press/Hidalgo, El pensamiento económico sobre desarrollo: de los mercantilistas al PNUD. Huelva, España: Universidad de Huelva Publicaciones
- CEPLAN (2018), Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD
- CEPAL (2018). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe.(accesado 11 de octubre del 2018)
- Chichande, M. (2018), Ejecución Operativa del Plan Anual de Contratación Operativa en la Corporación Nacional de Electricidad. (artículo científico). Hallazgos21. Perú. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/229/135>
- Concytec. (2018). Reglamento De Calificación, Clasificación Y Registro De Los Investigadores Del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología E Innovación Tecnológica - Reglamento Renacyt. Journal of Chemical Information and Modeling.

- Conte, M. y Elia, V. (2018) Desarrollo sostenible y conceptos “verdes”. (artículo científico). Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina, Argentina.  
<https://www.redalyc.org/journal/118/11857345004/>
- Consultora Euromonitor Internacional. (2014). Inseguridad y falta de infraestructura son obstáculos para el turismo en el Perú. Gestión.
- Coutiño, J., & Gutiérrez, T. (2011). La educación ambiental como una filosofía de vida. *Revista Electrónica Educare*, XV(2), 231-235
- Danós, J. (2012). El Régimen de los Contratos Estatales en el Perú. <http://www.itaiusesto.com/el-regimen-de-los-contratos-estatales-en-elperu/>
- Decreto Legislativo N° 1444. Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18212-decreto-legislativo-n-1444/file>
- Delgado, L (2015). Diversidad territorial y desarrollo sostenible. Lima: Editorial ABEDUL.
- Dominguez, T., & Durand, N. (2015). Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento. (Tesis) Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/620716>
- Eschenhagen, M. (2015). El fracaso del desarrollo sostenible: la necesidad de buscar alternativas al desarrollo, algunas entradas.
- Estrella, V y González, A. (2014). Desarrollo sustentable. México: Grupo Editorial Patria.
- Exchave, J (2016). El ecodesarrollo y los recursos, respetando los plazos de los ecosistemas. Lima: Ediciones San Marcos.
- Figueroa, J. R. (2013). Turismo, pobreza y desarrollo sostenible en el Perú. Los casos de Cuzco, Cajamarca y la Libertad. (Tesis Doctora, publicada), Universidad San Martín de Porres, Perú, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=87438>
- Gómez, J. (2017) El turismo de naturaleza como oferta turística innovadora en el contexto del desarrollo sostenible en la región san martín (Tesis de doctorado). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.

- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill Interamericana, México. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Ibague, C. (2018). Ibague es reconocida mundialmente en materia de sostenibilidad. Editorial P. (P.16). Disponible en <https://bit.ly/3gfP9Pc>
- INCIS PP (2015). Contrataciones Estatales Seace, Escuela de Negocios Gobierno. Lima - Perú: Pacifico. 2011
- Ivorra, E. y Garcia I. (2018) La participación ciudadana en el desarrollo sostenible. “El caso de las agendas 21 locales de la provincia de Valencia España” ISSN Electrónico: 2255-3835 | ISSN (Impresión): 0214-4379 | Depósito Legal: V2819-1988, <https://bit.ly/37IU7Su>
- Ley N° 30225. (2014). Ley de Contrataciones del Estado. Ley N° 30225. Lima.
- Martin, S. (2013) Aplicación de los principios éticos a la Metodología de la investigación. [https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/58\\_59\\_02.pdf](https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/58_59_02.pdf)
- Martínez, V. y Fortunato C. (2019). Indicadores urbanos y su influencia en el desarrollo sostenible urbano de Huancayo metropolitano - Perú. Ingeniare. Revista chilena de ingeniería (pp. 465-478). <https://bit.ly/3dVICZS>
- Martinell, A. (2019) Turismo sostenible y desarrollo: análisis del desarrollo turístico sostenible colombiano mediante el estudio de la efectividad de los programas de asistencia al desarrollo como modelos de ayuda a la sostenibilidad local. Tesis de Maestría doctoral en turismo sostenible y desarrollo. <https://bit.ly/3othXXh>
- Meza, G. (2017). El Perú en las Naciones Unidas: el desarrollo sostenible y el sostenimiento de la paz. Agenda Internacional, (pp.119-135). <https://doi.org/10.18800/agenda.201701.007>
- Miranda, I., Neira E., Torres R. y Valdivia R. (2018) La construcción sostenible en el Perú (p.39) disponible en : <https://bit.ly/3mhKaPZ>
- Mondragón, S., Flórez, M., Plazas, R. (2020), Los contratos de prestación de servicios estatales en el marco del Covid-19 en Colombia. (artículo

- científico). Dialnet. Colombia.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/repbl/n28/2256-5027-repbl-28-205.pdf>
- Morante L. (2018). Contrataciones del Estado Normativa vigente con las modificaciones efectuadas por el D.L N° 1342 y D.S N° 056-2017-EF. Lima, Perú: Instituto Pacifico.
- Morante, L. (2016). Modelos de gestión de la innovación para los gobiernos locales del Perú. Ediciones ESAN, Lima, Perú.
- ONU, (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, <https://bit.ly/3qx2aZq>
- Organization de las Naciones Unidas [ONU]. (2012). Educación para el desarrollo sostenible.
- Organización mundial del turismo [ISBN]. (2016). El sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible.
- ONU (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago, 2016.
- OSCE, (2012). Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Huancayo, Perú: Editorial Imprenta Ríos S.A.C.
- Qquenta, W. (2019), Influencia de la ejecución del plan anual de contrataciones en el logro de metas de la municipalidad provincial de Canchis periodo 2015 –2017. (artículo científico). Universidad Nacional del Altiplano. Perú.  
<http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1258/276>
- Restrepo, J., León, G. (2020), Del principio de planeación en la contratación estatal: Un análisis teórico y fáctico en el orden jurídico colombiano. (artículo científico). Lus et Praxis. Colombia.  
<https://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v26n2/0718-0012-iusetp-26-02-104.pdf>
- Retamozo, L. (2014). “La Programación y su incidencia en el Proceso de Selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios de la UNA – PUNO. 2010
- Rojas, L. (2019). Plan anual de control y el desarrollo sostenible de las áreas de la municipalidad provincial de Moyobamba 2018. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28698/Rojas\\_PLC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28698/Rojas_PLC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Rojas, L. (2019). Plan anual de control y el desarrollo sostenible de las áreas de la municipalidad provincial de Moyobamba 2018. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28698/Rojas\\_PLC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28698/Rojas_PLC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ruiz, S. (2020), El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. (artículo científico). Ciencia latina. Tarapoto, Perú. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159/197>
- Torres, G. (2016). Reflexiones alrededor de la epistemología ambiental. Revista de Estudios Sociales 58(39), 5
- Sepulveda, H., Basurto, R., & Vizcarra, Y. (2010). Plan estratégico para el desarrollo del turismo rural comunitario en la región cusco. Lima. Perú
- SERCOP. (2015). Manual de buenas prácticas en la contratación pública para el desarrollo del Ecuador. Quito: SERCOP.
- Sociales, I. (2017). Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas. <http://incispp.edu.pe/blog/fases-de-las-contrataciones-del-estado/>
- Talavera, A (2016). Los retos de la educación ambiental en el Perú. Lima: Ediciones San Sarcos.
- Vargas, J. (2016). Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. Economía Gestión y Desarrollo (pp. 123-128). Revista Ecológica, Lima Perú.

# **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de variables

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: plan anual de contrataciones,	Según Sociales (2017), una entidad necesita abastecerse de recursos materiales, logísticos y de infraestructura para producir los bienes y servicios que necesita el ciudadano. Para lograrlo, debe seguir una serie de actos y procedimientos los cuales en su conjunto conforman el Proceso de Contratación	El plan anual de contrataciones del estado son procesos que parten desde una planificación estructurada y plasmada en un documento denominado El Plan Anual de Contrataciones, además se medirá a través de un cuestionario, diseñada bajo la escala de Likert.	Planificación	Planificación y formulación del Plan Anual de contratación Valor referencial Expediente de contratación	ordinal
			Selección	Procedimientos desiertos Procedimientos impugnados	
			ejecución contractual	Perfeccionamiento del contrato Resolución de contrato Conformidad Oportunidad de pago	
V2: el desarrollo sostenible	Osorio y Moscoso (2017), definieron al desarrollo sostenible como un proceso capaz de satisfacer la escasez actual, sin comprometer la capacidad futura, involucrando a las dimensiones como la eficiencia económica, la equidad social y la conservación del medio ambiente en su desarrollo.	La variable incurre en el desarrollo de manera sostenible de nuestra región, así mismo será medida con una escala nominal a través de un cuestionario.	Eficiencia económica	Utilización eficiente de los recursos. transformación, innovación y designación de recursos	ordinal
			Equidad Social	Monitorea los estándares de calidad Monitorea las condiciones básicas	
			Conservación ambiental	Muestra voluntad para proteger el medio ambiente. Muestra actitud para solucionar problemas medio ambientales	

## Matriz de consistencia

**Título:** Plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p><b>Problema general:</b> ¿Cuál es la relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es el nivel de ejecución del plan anual de contrataciones en la región San Martín, 2021? ¿Cuál es el nivel del desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la relación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> Identificar el nivel de ejecución del plan anual de contrataciones en la región San Martín, 2021. Identificar el nivel del desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021. Determinar la relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Hi: Existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021. Ho: No existe relación significativa entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b> H1: El nivel de ejecución de plan anual de contrataciones en la región San Martín, 2021, es alto H2: El nivel del desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021, es alto. H3: Existe relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021.</p>	<p>Técnica Encuesta</p>										
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p>Diseño de investigación. Tipo no experimental de corte transversal y diseño correlacional.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --&gt; V1     M --&gt; V2     V1 &lt;--&gt; V2             </pre> </div> <p>Donde: M = Muestra V1= Plan anual de contrataciones V2= El desarrollo sostenible r = Relación entre variables</p>	<p><b>Población</b> La población estuvo conformada por 70 colaboradores del área de infraestructura del gobierno regional de San Martín, 2021.</p> <p><b>Muestra</b> Estuvo conformada por los 70 colaboradores del área de infraestructura del gobierno regional de San Martín, 2021.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Plan anual de contrataciones</td> <td style="text-align: center;">Planificación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">selección</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ejecución contractual</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">El desarrollo sostenible</td> <td style="text-align: center;">Eficiencia económica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Equidad social</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Conservación ambiental</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Plan anual de contrataciones	Planificación	selección	Ejecución contractual	El desarrollo sostenible	Eficiencia económica	Equidad social	Conservación ambiental	<p>Instrumentos cuestionario</p>
Variables	Dimensiones												
Plan anual de contrataciones	Planificación												
	selección												
	Ejecución contractual												
El desarrollo sostenible	Eficiencia económica												
	Equidad social												
	Conservación ambiental												

## Instrumentos de Evaluación

### Cuestionario: Plan anual de contrataciones

#### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de determinar el nivel de plan anual de contrataciones.

#### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Criterios de evaluación	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>Planificación</b>						
1	Es importante que en el gobierno regional de San Martín se programe de forma oportuna el cuadro de necesidades.					
2	Es importante conocer sobre el Presupuesto para el gobierno regional.					
3	Las entidades en el gobierno regional de San Martín solicitan oportunamente sus bienes o servicios.					
4	El requerimiento para bienes solicitado por las áreas en el gobierno regional de San Martín cuenta con especificaciones técnicas.					
5	El requerimiento para servicios solicitado por las áreas en el gobierno regional de San Martín cuenta con Términos de Referencia.					

6	Las oficinas de logística en el gobierno regional de San Martín cuentan con el personal certificado por el Órgano Supervisor de Contrataciones del Estado.					
<b>Selección</b>						
7	El personal encargado de llevar a cabo la selección de proveedores en el gobierno regional de San Martín está calificado para esta función.					
8	En el gobierno regional de San Martín se convoca los procedimientos de selección de proveedores en las fechas programadas en el Plan Anual de Contrataciones					
9	En el gobierno regional de San Martín, las especificaciones técnicas de la selección de proveedores son verificados y revisados por el especialista de logística antes del estudio de mercado.					
10	el gobierno regional de San Martín, se usan los formatos del OSCE para la aprobación de los documentos de la selección de proveedores.					
11	En la el gobierno regional de San Martín, la selección de proveedores está orientadas a cumplir con el Plan Operativo Institucional.					
<b>Ejecución contractual</b>						
12	Conoce el proceso de selección de adquisición de bienes y servicios realizados en el gobierno regional de San Martín.					
13	Recibe capacitación para conocer todo el proceso de selección de proveedores en el gobierno regional de San Martín.					
14	Recibe capacitación para conocer el proceso para la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en el gobierno regional de San Martín.					
15	El tiempo de un proceso de selección debería realizarse con un mes de anticipación.					
16	Las áreas usuarias cumplen con los objetivos institucionales trazados con la adquisición de sus bienes y servicios.					

## Cuestionario de la variable desarrollo sostenible

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de conocer el nivel del desarrollo sostenible.

### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

N°	Criterios de evaluación	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>Desarrollo económico</b>						
1	El gobierno regional busca llevar a cabo actividades que promuevan el desarrollo económico.					
2	El gobierno regional realiza la transformación e innovación de recursos naturales para generar desarrollo económico					
3	En la región San Martín el gobierno regional articula las actividades productivas para potenciar su desarrollo					
4	El Gobierno Regional impulsa el desarrollo de las zonas económicas estratégicas (ZEE) en toda la región.					
5	El gobierno regional ejecuta proyectos de impacto para la agricultura y turismo.					
6	El gobierno regional invierte en nuevos proyectos para el desarrollo económico en la región.					
<b>Equidad social</b>						
7	En el gobierno regional de San Martín, se monitorean los estándares de calidad de los servicios ofrecidos.					

8	Los proyectos desarrollados por el gobierno regional de San Martín ayudan a disminuir los problemas sociales como la pobreza.					
9	Con el desarrollo de proyectos se mejoró la calidad de vida del poblador.					
10	Se fomenta la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de la región San Martín.					
11	En el gobierno regional de San Martín se incentiva a la diversificación de proyectos para poder cerrar brechas sociales. .					
<b>Conservación ambiental</b>						
12	Se percibe que hay política de conservación de la biodiversidad en el gobierno regional de San Martín.					
13	Hay una conciencia turística en la conservación de la biodiversidad en el gobierno regional de San Martín.					
14	Existen políticas de cuidado y preservación del medio ambiente por parte del gobierno regional de San Martín.					
15	Se percibe el apoyo del gobierno para temas de reforestación.					
16	En el gobierno regional de San Martín, las autoridades muestran actitud para solucionar los problemas ambientales.					
17	En el gobierno regional de San Martín, las autoridades muestran voluntad para proteger el medio ambiente.					

## BASE DE DATOS

### Variable N° 1: plan anual de contrataciones

N°	p1	p2	p3	p4	p5	p6	sub total	p7	p8	p9	p10	p11	sub total	p12	p13	p14	p15	p16	sub total	TOTAL
1	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	3	14	41
2	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	4	17	55
3	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	1	5	19
4	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	2	9	26
5	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	54
6	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	28
7	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	63
8	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	3	13	42
9	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	5	22	61
10	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	5	23	70
11	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	67
12	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	4	15	45
13	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	2	12	39
14	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	4	18	55
15	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	1	8	27
16	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	3	14	41
17	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	4	17	55
18	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	1	5	19
19	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	2	9	26
20	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	54
21	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	3	14	41
22	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	4	17	55
23	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	1	5	19
24	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	2	9	26
25	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	54
26	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	28
27	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	63
28	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	3	13	42
29	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	5	22	61
30	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	5	23	70
31	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	67
32	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	4	15	45
33	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	2	12	39
34	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	4	18	55
35	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	1	8	27
36	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	3	14	41
37	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	4	17	55
38	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	1	5	19
39	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	2	9	26

40	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	54
41	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	3	14	41
42	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	4	17	55
43	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	3	14	41
44	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	4	17	55
45	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	1	5	19
46	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	2	9	26
47	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	54
48	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	28
49	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	63
50	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	3	13	42
51	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	5	22	61
52	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	5	23	70
53	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	67
54	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	4	15	45
55	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	2	12	39
56	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	4	18	55
57	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	1	8	27
58	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	3	14	41
59	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	4	17	55
60	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	1	5	19
61	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	2	9	26
62	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	54
63	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	3	14	41
64	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	4	17	55
65	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	1	5	19
66	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	2	9	26
67	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	54
68	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	28
69	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	63
70	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	3	13	42

## Variable N° 2: El desarrollo sostenible

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	sub total	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	sub total	pr12	pr13	pr14	pr15	pr16	pr17	sub total	TOTAL
1	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	16	3	2	2	2	2	2	13	45
2	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	15	4	4	4	3	3	3	21	55
3	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	1	1	1	8	19
4	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	1	1	1	1	8	25
5	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	18	3	4	3	3	3	3	19	57
6	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	2	1	1	1	9	26
7	4	4	4	4	4	1	21	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	4	23	64
8	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	12	3	2	3	3	3	3	17	45
9	4	4	4	5	4	4	25	4	4	4	4	4	20	5	3	3	4	4	4	23	68
10	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	22	5	4	5	5	5	5	29	79
11	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	4	5	5	4	4	4	26	70
12	3	2	2	4	3	3	17	2	3	2	3	2	12	4	3	2	3	3	3	18	47
13	2	3	3	2	2	2	14	3	2	3	2	3	13	2	2	2	2	2	2	12	39
14	4	3	3	4	4	4	22	3	4	3	4	3	17	4	2	3	4	4	4	21	60
15	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	10	1	1	2	2	2	2	10	31
16	2	3	3	3	2	1	14	2	2	2	2	3	11	3	2	2	2	2	2	13	38
17	3	3	3	4	3	1	17	3	2	2	3	3	13	4	4	4	3	3	3	21	51
18	1	1	1	1	1	3	8	2	4	4	1	1	12	1	2	2	1	1	1	8	28
19	1	2	2	2	1	4	12	3	1	3	1	2	10	2	2	1	1	1	1	8	30
20	3	4	4	3	3	4	21	4	3	3	3	4	17	3	4	3	3	3	3	19	57
21	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	16	3	2	2	2	2	2	13	45
22	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	15	4	4	4	3	3	3	21	55
23	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	1	1	1	8	19
24	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	1	1	1	1	8	25
25	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	18	3	4	3	3	3	3	19	57
26	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	2	1	1	1	9	26
27	4	4	4	4	1	4	21	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	4	23	64
28	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	12	3	2	3	3	3	3	17	45
29	4	4	4	5	4	4	25	4	4	4	4	4	20	5	3	3	4	4	4	23	68
30	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	22	5	4	5	5	5	5	29	79
31	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	4	5	5	4	4	4	26	70
32	3	2	2	4	3	3	17	2	3	2	3	2	12	4	3	2	3	3	3	18	47
33	2	3	3	2	2	2	14	3	2	3	2	3	13	2	2	2	2	2	2	12	39
34	4	3	3	4	4	4	22	3	4	3	4	3	17	4	2	3	4	4	4	21	60
35	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	10	1	1	2	2	2	2	10	31
36	2	3	3	3	2	1	14	2	2	2	2	3	11	3	2	2	2	2	2	13	38
37	3	3	3	4	3	1	17	3	2	2	3	3	13	4	4	4	3	3	3	21	51
38	1	1	1	1	1	3	8	2	4	4	1	1	12	1	2	2	1	1	1	8	28
39	1	2	2	2	1	4	12	3	1	3	1	2	10	2	2	1	1	1	1	8	30
40	3	4	4	3	3	4	21	4	3	3	3	4	17	3	4	3	3	3	3	19	57
41	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	16	3	2	2	2	2	2	13	45
42	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	15	4	4	4	3	3	3	21	55

43	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	16	3	2	2	2	2	2	13	45
44	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	15	4	4	4	3	3	3	21	55
45	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	1	1	1	8	19
46	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	1	1	1	1	8	25
47	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	18	3	4	3	3	3	3	19	57
48	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	2	1	1	1	9	26
49	4	4	4	4	1	4	21	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	4	23	64
50	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	12	3	2	3	3	3	3	17	45
51	4	4	4	4	5	4	25	4	4	4	4	4	20	5	3	3	4	4	4	23	68
52	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	22	5	4	5	5	5	5	29	79
53	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	4	5	5	4	4	4	26	70
54	3	2	2	4	3	3	17	2	3	2	3	2	12	4	3	2	3	3	3	18	47
55	2	3	3	2	2	2	14	3	2	3	2	3	13	2	2	2	2	2	2	12	39
56	4	3	3	4	4	4	22	3	4	3	4	3	17	4	2	3	4	4	4	21	60
57	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	10	1	1	2	2	2	2	10	31
58	2	3	3	3	2	1	14	2	2	2	2	3	11	3	2	2	2	2	2	13	38
59	3	3	3	4	3	1	17	3	2	2	3	3	13	4	4	4	3	3	3	21	51
60	1	1	1	1	1	3	8	2	4	4	1	1	12	1	2	2	1	1	1	8	28
61	1	2	2	2	1	4	12	3	1	3	1	2	10	2	2	1	1	1	1	8	30
62	3	4	4	3	3	4	21	4	3	3	3	4	17	3	4	3	3	3	3	19	57
63	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	16	3	2	2	2	2	2	13	45
64	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	15	4	4	4	3	3	3	21	55
65	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	1	1	1	8	19
66	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	1	1	1	1	8	25
67	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	18	3	4	3	3	3	3	19	57
68	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	2	1	1	1	9	26
69	4	4	4	4	1	4	21	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	4	23	64
70	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	12	3	2	3	3	3	3	17	45

# VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Gilberto Carrión Barco  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado  
 Especialidad : Metodólogo  
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Plan anual de contrataciones  
 Autor (s) del instrumento (s) : Ing. Roy Kevin Guerrero Lozano

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Plan anual de contrataciones.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Plan anual de contrataciones.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Plan anual de contrataciones.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>46</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

\_\_\_\_\_ **SE RECOMIENDA APLICAR EL INSTRUMENTO A UNA MUESTRA PILOTO** \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6

Tarapoto, 18 de octubre de 2021

DR. GILBERTO CARRIÓN BARCO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Beslinder Guerrero Santa Cruz  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
 Especialidad : Supervisor de Contrataciones  
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Plan anual de contrataciones  
 Autor (s) del instrumento (s): Ing. Roy Kevin Guerrero Lozano

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Plan anual de contrataciones.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Plan anual de contrataciones.</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Plan anual de contrataciones.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>42</b>	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**
Aplicar previa prueba de Alfa de Cronbach u otro método estadístico de prueba.
**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 42

Tarapoto, 18 de octubre de 2021



Mg. Beslinder Guerrero Santa Cruz  
Especialista en Contrataciones  
CIP N° 124418

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dr. Nelson Carlos Andres Torres Balarezo  
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado – Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestion Publica y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Plan anual de contrataciones  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Roy Kevin Guerrero Lozano

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Plan anual de contrataciones.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Plan anual de contrataciones.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Plan anual de contrataciones.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**
**SI ES APLICABLE LOS INSTRUMENTOS DE VALIDACION \_\_\_\_\_**
**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 46

Tarapoto, \_\_\_\_ de octubre de 2021





Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Dr. Gilberto Carrión Barco  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado  
 Especialidad : Metodólogo  
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el desarrollo sostenible  
 Autor (s) del instrumento (s) : Ing. Roy Kevin Guerrero Lozano

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desarrollo sostenible.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desarrollo sostenible.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desarrollo sostenible.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>47</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

\_\_\_\_\_ **SE RECOMIENDA APLICAR EL INSTRUMENTO A UNA MUESTRA PILOTO** \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Tarapoto, 18 de octubre de 2021



DR. GILBERTO CARRIÓN BARCO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Beslinder Guerrero Santa Cruz  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
 Especialidad : Supervisor de Contrataciones  
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el desarrollo sostenible  
 Autor (s) del instrumento (s): Ing. Roy Kevin Guerrero Lozano

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desarrollo sostenible.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desarrollo sostenible.</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desarrollo sostenible.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>43</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicar previa prueba de Alfa de Cronbach u otro método estadístico de prueba.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 43

Tarapoto, 18 de octubre de 2021



Mg. Beslinder Guerrero Santa Cruz  
 Especialista en Contrataciones  
 CIP. N° 124419

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dr. Nelson Carlos Andres Torres Balarezo  
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado – Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestion Publica y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Plan anual de contrataciones  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Roy Kevin Guerrero Lozano

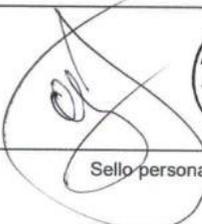
**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desarrollo sostenible.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desarrollo sostenible.</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desarrollo sostenible.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**
**SI ES APLICABLE LOS INSTRUMENTOS DE VALIDACION \_\_\_\_\_**
**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 45

Tarapoto, \_\_\_\_ de octubre de 2021





Sello personal y firma